



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Violencia de género en adolescentes. Una mirada desde las  
prácticas machistas**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
Licenciada en Psicología

**AUTORAS:**

Carbonell Custodio Melissa Raquel (orcid.org/ 0000-0002-4214-0031)

Valencia Pantoja Abigail Yamilet (orcid.org/ 0000-0002-9270-0244)

**ASESORA:**

Dra. Guzman Rodriguez Natalia Mavila (orcid.org/ 0000-0002-1381-8261)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

TRUJILLO – PERÚ

2023

## **DEDICATORIA**

Dedico esta investigación a Dios por ser mi guía, fuente de motivación, dedicación y perseverancia, por permitirme mantenerme fuerte y brindarme salud.

A mis padres, por ser mi inspiración y motivación, a mi familia, por brindarme estabilidad y apoyo incondicional a lo largo de mi formación profesional, por sostenerme y alentarme a conseguir mis metas.

A mi hermano David que en paz descansa por su compañía en mi crecimiento personal y profesional.

Autora: Carbonell Custodio Melissa Raquel

En primer lugar, dedico esta tesis a Dios por brindarme salud, ser mi guía, mi fortaleza y mi soporte día a día.

A mis padres, por su comprensión y apoyo incondicional, a mi hermano por alentarme a conseguir mis metas y ser la fuente de inspiración en mi formación profesional.

A mis abuelos, que son mi motivación y siempre me acompañan en cada logro personal.

Autora: Valencia Pantoja Abigaíl Yamilet

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por darnos la vida, salud y brindarnos la fuerza para seguir a pesar de las diversas adversidades presentadas a lo largo del camino, permitiéndonos mantener la fe y la perseverancia para continuar creyendo en nosotras y en nuestros conocimientos.

Nuestro profundo agradecimiento a la Universidad César Vallejo, por acogernos y brindarnos la oportunidad de lograr culminar con nuestra carrera.

A nuestra asesora la Dra. Guzmán Rodríguez Natalia Mavila por el apoyo, comprensión, orientación, acompañamiento en el desarrollo y culminación de este trabajo profesional.

Finalmente, damos nuestra gratitud a la institución educativa de Huamachuco - Sánchez Carrión, al director por facilitarnos el permiso, a los estudiantes quienes participaron con entusiasmo y respeto y a los padres de familia por concedernos el permiso de realizar las entrevistas, agradecemos por el apoyo y consideración.

Autoras: Carbonell Custodio Melissa Raquel

Valencia Pantoja Abigaíl Yamilet

## Índice de Contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen	vii
Abstrac	viii
I. INTRODUCCIÓN:	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y diseño de investigación:	14
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.	15
3.3. Escenario de estudio:	15
3.4. Participantes:	15
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:	16
3.6. Procedimientos de recolección de datos:	17
3.7. Rigor científico:	20
3.8. Método de análisis de la Información:	21
3.9. Aspectos éticos:	21
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	23
V. CONCLUSIONES	36
VI. RECOMENDACIONES	38
REFERENCIAS:	39
ANEXOS	54

## Índice de Tablas

Tabla 1: Descripción de características de los participantes

31

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo analizar cómo las prácticas machistas contribuyen a la violencia de género en adolescentes de una institución educativa de la ciudad de Huamachuco - Provincia de Sánchez Carrión. Se trabajó bajo el enfoque cualitativo y diseño fenomenológico, con una muestra de 15 estudiantes hombres, a quienes se les aplicó un cuestionario sobre experiencias de las prácticas machistas en adolescentes, por medio de la entrevista semiestructurada. Como resultados se encuentra la presencia de pensamientos basados en prejuicios y desvalorización hacia el sexo femenino, destacando la superioridad y poder del hombre en la relación de pareja y familia, así como una afectación emocional en los hombres adolescentes con respecto a la supresión de emociones y cumplimiento de demandas sociales. Se concluye que, las prácticas machistas propician la violencia de género, según las creencias e ideas preconcebidas, adquirida por parte de la familia y la sociedad, los cuales impactan en la vida socioemocional de un adolescente, provocándoles dificultades en el área personal, familiar y social

Palabras claves: prácticas machistas, violencia de género, adolescentes.

## **ABSTRACT**

The objective of this research was to analyze how macho practices contribute to gender violence in adolescents from an educational institution in the city of Huamachuco - Sánchez Carrión Province. We worked under the qualitative approach and phenomenological design, with a sample of 15 male students, to whom a questionnaire on experiences of macho practices in adolescents was applied, through the semi-structured interview. As results, there is the presence of thoughts based on prejudice and devaluation towards the female sex, highlighting the superiority and power of men in the relationship as a couple and family, as well as an emotional affectation in adolescent men regarding the suppression of emotions and compliance with social demands. It is concluded that macho practices promote gender violence, according to beliefs and preconceived ideas, acquired by the family and society, which impact the socio-emotional life of an adolescent, causing difficulties in the personal, family and social area.

Keywords: sexist practices, gender violence, adolescents.

## I. INTRODUCCIÓN:

El fenómeno violencia es frecuente y grave para la salud y los derechos humanos alrededor del mundo (Prego, et al., 2022). Esta se presenta mediante golpes, presión o amenaza con el fin de tener acto sexual no deseado, conductas de control, humillación psicológica (Rollero et al., 2021), este tipo de violencia conlleva a ideas acerca de que el sexo masculino es y será superior al sexo femenino (Ramírez et al., 2021). Se describe la violencia hacia el sexo femenino como un hecho que genera perjuicios, agravios, e impacto negativo en el aspecto mental, físico, sexual y económico (UNICEF, 2021), manifestándose a través de amenazas y privaciones de libertad (ONU Mujeres, 2022).

A nivel internacional, en España, durante el 2020 se registraron 14.932, y en el 2021, 15.720 casos de violencia de género (Reyes & Valdés, 2022). En Argentina, durante pandemia la violencia aumentó al 39%, ocasionando 19 feminicidios (Naciones Unidas, 2020). En Brasil, durante el 2022, por medio de la línea de apoyo se indicó un aumento del 18% en las denuncias por violencia de pareja (Aguayo et al., 2020).

En el Perú, en el periodo 2020, hubo un aumento de 30,000 llamadas de ayuda por violencia en el hogar (Káiser, 2020). Mediante la Línea 100 se registró 235.791 atenciones debido a situaciones de agresión en las féminas, el 50% de llamadas fueron de las víctimas, el 16% provenientes de familias y el 13% llamadas anónimas (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2021). Además, en el 2021, se presentaron 146 casos de feminicidios, de los cuales el 52% de los agresores fueron las parejas o exparejas de las víctimas (Defensoría del Pueblo, 2022).

A nivel regional, durante el 2020 se sostuvo que, La Libertad fue uno de los departamentos con menor casos de víctimas de feminicidio y violencia, teniendo un porcentaje de 0.4% de cada 100 mil féminas (Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, 2022). Durante este lapso, el 54.8% de la población femenina fue



víctima de algún tipo de violencia por parte de su pareja o conviviente (ENDES, 2021).

El fenómeno violencia está conformado por las actitudes o hábitos que aprendieron los hombres en su hogar desde niños y ejecutaron de manera deliberada para perjudicar, vulnerar, dominar, menospreciar a una persona (Rodríguez, 2022). Otro de los factores sociales que propician la violencia y dan presencia al machismo es la inadecuada educación y falta de valores, además de costumbres inapropiadas, sobre todo en las zonas marginadas (Calla, 2022).

Existen pocas investigaciones que brinden resultados sobre la práctica del machismo. Ante esta deficiencia se debe integrar en el Instituto Nacional de Estadística e Informática cantidades de cifras reales e investigaciones exactas de adolescentes que practican el machismo (Rosales, 2022).

Se evidencia que seis de cada diez varones latinoamericanos entre 15 a 19 años, tienen un pensamiento erróneo sobre cómo demostrar amor, el 40% de los adolescentes optan por decir que la forma de vestir de una mujer es lo que la expone a ser acosada. Sin embargo, sólo siete de diez adolescentes estiman al machismo como un problema en su país (Thériault, 2018).

En España, el 68.4% de adolescentes varones y el 31,5% de mujeres mantienen una clara definición del machismo, por su parte, el 56.7% considera superior al sexo masculino, mientras que el 33.5% piensa que es una violencia que produce afectaciones. Sin embargo, el 4.4% ignoran este término, el 4,7% estima que es algo común que el hombre gobierne y un 0.3% lo describe como parte de un ideal que han creado las mujeres para desacreditar a las personas del sexo masculino (Bandrés, 2022).

En el Perú, según una encuesta realizada a 902 jóvenes estudiantes de 12 diversas universidades, el 29,5% menciona que sí son machistas, mientras que el 47,2% de ellos, manifiesta que no creen en este término (Mejía, 2018).

Desde el ámbito familiar, el machismo se centra en una cultura patriarcal con mandatos establecidos tanto para hombres como para mujeres, abarcando características o compartimentos machistas de madre a hijos y de hijos hacia las mujeres (Bustillos, 2021). Conservando pensamientos según las vivencias de una crianza represiva, propiciando un peligro para la salud mental y física (Córdoba & Ibarra, 2020), generando niveles altos de estrés, ansiedad o depresión, debido a los estereotipos que propicia el no mostrarse vulnerables ante la sociedad (Castellanos & Olarte, 2022).

Ante este fenómeno, la comisión de Mujer y Familia del Congreso de la República reafirmó por unanimidad la ley de fomentar nuevas masculinidades para la igualdad de género N° 7575, en donde se destaca, acciones para el bienestar físico y mental en ambos sexos, mediante la activación de programas promocionales y preventivas sobre temas que afectan a los hombres, también el de realizar campañas para concientizar acerca del cuidado de la propia salud de ellos y de su familia, a la vez, elaborar talleres sobre los mandatos de machismo que someten al hombre a adoptar conductas de riesgo y de violencia, brindando enseñanzas de salud sexual en toda la población (Ley N° 7575, 2020).

Desde la investigación cualitativa sobre el machismo en adolescentes, se observa acciones de control o humillación hacia la pareja, que se consideran como actitudes de protección y demostración de amor entre ellos, siendo estas conductas las que se justifican entre adolescentes de ambos sexos como algo normal (Cevallos & Jerves, 2017). Las creencias personales de los jóvenes sobre la existencia del machismo se da mediante piropos, siendo este un machismo positivo, y en el caso del acoso callejero un machismo negativo, la vivencia de este no se niega en América Latina (Felitti & Rizzotti, 2016).

Sin embargo, la gran parte de las investigaciones sobre la violencia de género están más orientadas al trabajo con la población femenina, siendo pocos los estudios direccionados a los hombres víctimas de violencia por el rechazo, burla, vergüenza, lo cual provoca que ellos vivan estos actos de manera silenciosa. No obstante, al hablar de machismo, se direccionan más

al cómo se presenta y afecta a las mujeres; sin embargo, se sabe que este fenómeno también afecta al hombre, pero aun así no se ha investigado a profundidad teniendo en cuenta sus experiencias, pensamientos, creencias, etc., ocasionando en ellos una alteración emocional y social, sobre todo en la etapa de la adolescencia.

Dado a la problemática antes señalada, el presente proyecto busca reconocer ¿De qué manera las prácticas machistas contribuyen a la violencia de género en los adolescentes?.

Para ello, teóricamente se pretende estudiar el impacto del machismo y la relación con la violencia de género, basándose en los constructos, para enriquecer los conocimientos y aportar a próximas investigaciones datos acerca de las vivencias, prácticas, percepciones de la problemática.

Así también, se estará contribuyendo a la sociedad en cuanto a la concientización y reflexión por medio del conocimiento de las experiencias obtenidas, enriquecidas por las costumbres e ideas antiguas y así promover el bienestar individual y colectivo de los adolescentes, para que ellos puedan darse cuenta de que el machismo genera un impacto negativo en la estabilidad mental y contribuye a la violencia de género.

Las implicaciones prácticas están direccionado a contribuir en el futuro desarrollo de intervenciones tempranas a favor de una vida saludable, para disminuir o evitar situaciones de depresión, ansiedad, estrés, etc. en esta población.

De acuerdo a ello, como objetivo general se pretende analizar cómo las prácticas machistas contribuyen a la violencia de género en adolescentes. Del mismo modo, los objetivos específicos son: identificar pensamientos relacionados con el machismo que propician una violencia de género, asimismo describir el impacto socioemocional en los adolescentes.

## II. MARCO TEÓRICO

En estudios previos del fenómeno se encontró que, Goncalves et al. (2021) investigaron sobre cómo las niñas y adolescentes se caracterizan, expresan el significado de ser una niña, por medio de entrevistas individuales y colectivas. La población abarcó a menores de seis a diez años y adolescentes entre 11 a 14 años. Concluyeron que, las niñas mencionan aspectos negativos sobre el género desde cuatro factores, el primero sobre la violencia sexual, segundo la estética y comportamiento, tercero la relación de la sexualidad con el cuerpo y cuarto las restricciones y responsabilidades de la libertad, en todos estos campos los argumentos de las mujeres afirman que las relaciones con base en el poder se determinan desde las concepciones.

Jerves et al. (2022) realizaron una investigación de ideologías de género en experiencias de adolescentes en el ámbito de las relaciones amorosas, mediante el uso de entrevistas. La población fue de 20 adolescentes entre 17 y 18 años. Se concluyó que, los varones asocian la sexualidad con las emociones guiándose más del deseo sexual, además existe tensiones, sufrimientos en una relación, existe poca aceptación de los roles de género, normalizan la violencia psicológica, muestran su fuerza a través de actos agresivos, bajo nivel de miedo, tristeza, preocupaciones, restringiendo sus emociones, expresan orgullosamente peleas entre varones y se ven como mujeriegos.

Por su parte, Bandrés (2022) buscó identificar si las series de ficción, en el caso de los personajes, contribuyen en las conductas diarias de los adolescentes y si estos percibían comentarios machistas, haciendo uso de una encuesta online de 15 preguntas cerradas y 5 abiertas. Participaron 350 estudiantes de primero a cuarto nivel de secundaria. Concluyó que, las series tienen una gran influencia en los adolescentes, identificándose con personajes ficticios, y normalizan la violencia por los comentarios del entorno social, desarrollando conductas machistas que se convierten en modelos de conductas, propios de los adolescentes.

Yances et al. (2021) desde un enfoque cualitativo englobó las representaciones de los escolares de cuatro instituciones de educación básica y media de Colombia relacionados con la sexualidad y género, haciendo uso de entrevistas semiestructuradas. La población estuvo conformada por 38 estudiantes de edades de 14 y 16 años. Teniendo como resultados que, la existencia del machismo se da de manera reiterada en el hogar, escuela y otros espacios de interacción social.

Además, Cevallos & Jerves (2017) en su estudio analizaron las experiencias basándose en la relación de las parejas que viven día a día los jóvenes de Cuenca. La población fue de 20 adolescentes de ambos sexos entre 15 a 17 años. Se concluye que, a pesar de que las relaciones refieren un gran soporte para los jóvenes en su progreso, también se efectúan actitudes de control y celos, las cuales son normalizadas entre parejas, notándose la frecuencia de estas prácticas debido a los pensamientos de los adolescentes sobre el amor romántico.

García et al. (2018) se enfocaron en investigar el micromachismos en las relaciones de parejas, empleando la técnica de recogida de datos. Se contó con 14 adolescentes, la mitad de sexo masculino y la otra mitad del sexo femenino. Se concluyó que, los adolescentes tienen conocimientos sobre el machismo y se encuentran concientizados con el fin de lograr un cambio dentro de la sociedad, siendo más igualitaria para ambos sexos, resaltando la importancia de continuar educando en estos temas de igualdad a edades tempranas grabaciones y transcritos.

Iniesta & Muñoz (2017) a través de grupos de discusión, entrevistas en profundidad, semiestructuradas y observación a los participantes, examinaron estereotipos y símbolos en las parejas de adolescentes, y las nuevas prácticas de violencia mediante redes de comunicación. La población de estudio se basó en 80 alumnos y 19 adolescentes de tres instituciones educativas básica, secundaria y media. Concluyen que, es fundamental propiciar un clima de confianza para dar a conocer sobre la violencia en las

parejas adolescentes, debido al miedo desconfianza y vergüenza al hablar de ello. Asimismo, se evidencian amenazas en las relaciones, en el control del uso del celular, la vestimenta a ponerse y en las horas de salida.

Fleming et al. (2016) analizaron la influencia de los actos en las relaciones sexuales y románticas en la formación de la identidad masculina, mediante entrevistas. La población fue de 15 adolescentes hombres entre 14 y 19 años de edad. Se concluye que, consideran las normas masculinas como “pareja que provee”, “macho”, y relaciones de pareja “formal y casual”, las normas que más se evidencian están direccionados a machismo, lo cual es difícil de cambiar mientras no exista un reconocimiento sobre sus conductas poco normativas, siendo así que describen a los jóvenes de barrio con una cultura con extremo machismo, que faltan el respeto al sexo opuesto, consumen sustancias tóxicas, inicio de vida sexual a temprana edad y sin protección, mujeriegos, influenciados por estereotipos negativos.

Ante ello, se comprende el fenómeno de la violencia mediante diversas teorías como: la teoría del modelo de prejuicios, Allport (1954) se orienta en el estado de ánimo desfavorable que mantiene una persona, acompañado de pensamientos negativos acerca de las demás sin alguna razón suficiente, siendo una actitud de hostilidad que se constituye por aquellas posturas personales que se respaldan de creencias generales, expresadas mediante actos inadecuados (Espin et al., 2021), como la evitación de las personas, ataques físicos por medio de los golpes, e incluso llegar a discriminar (Abuín et al., 2021). Estas actitudes de hostilidad también se centran en las particularidades que socialmente no agradan, son ideas equivocadas, inflexibles que llegan a ser manifestadas deliberadamente (Techo et al., 2019).

En cuanto a la teoría de aprendizaje social planteada por Bandura (1971) en su teoría, comenta del entendimiento y la interrelación con la sociedad que impacta en la forma de adaptarse según lo aprendido del entorno (Ricaldi et al., 2020). El aprendizaje se da por la observación y reproducción de los

modelos de conductas, este conlleva procesos cognitivos que permiten a la persona entender lo que percibe (Horsburgh & Ippolito 2018). Existe cuatro tipos de aprendizaje: 1) el proceso de atención desde la observación, 2) retención para recordar lo observado, 3) reproducción para ejecutar lo recepcionado anteriormente, 4) proceso motivacional, este necesita ir de la mano del deseo o la motivación para poder realizar dicha conducta (Jara et al., 2018).

Por su lado, Vigotsky (1978) se basa en el aprendizaje sociocultural, teniendo en cuenta la importancia de la cultura, sociedad, idioma e interrelación y predominio en el trascurso del aprendizaje, desarrollo y crecimiento personal (Yusnani, 2018), que se presenta desde el nacimiento hasta la adultez (Newman, 2020). Es fundamental no solo centrarse en la parte social, sino en evaluar desde lo biológico, ya que este es el sustento para dicho desarrollo mediante la influencia de lo histórico social. En tanto, es relevante examinar a la persona en sí y su posición real desde su ambiente sociocultural para obtener resultados acertados (Cruz et al., 2019).

El modelo propuesto por Ainsworth (1978) amplía el estudio de Bowlby (1969), explicando aspectos relacionados con la crianza, socialización, evolución de la persona, la biología comportamental y las cogniciones humanas (Watters & Petters, 2021). Bowlby (1969) se basa en que el apego establecido tendrá una influencia en las vivencias a edad temprana en conjunto con la relación creada con las personas que representa una figura significativa en el desarrollo y aprendizaje del niño, la calidad de apego impactará en los aspectos físicos, cognitivos, afectivos, emocionales durante todas las etapas de la vida (Benlloch, 2020). El resultado de ello puede presentarse en la etapa escolar, adolescencia y la edad adulta, si en caso existe un vínculo de apego significativo con los cuidadores habrá estabilidad en su desarrollo como persona (Ucar et al., 2021).

Asimismo, se puede explicar el fenómeno del machismo mediante teorías como: la teoría propuesta por Bronfenbrenner (1987) desde un enfoque

ecológico, se empeña en las condiciones de vida y ambiente de desarrollo personal dentro de sus diferentes sistemas o fases (Jugessur, 2022), estas influyen en el desarrollo como resultado de las interacciones con el entorno (Crawford, 2020). La modificación del progreso del individuo en relación con el tiempo y el ambiente (Sunsern & Lawang, 2019). Las cuales se dividen en cuatro distintos grados como: 1) microsistema, basado en la relación con el entorno íntimo, personalidad y temperamento, 2) mesosistema, interacción con su círculo principal, ámbito familiar, colegio, 3) exosistema, relaciones sociales de diferentes entornos de comunicación, 4) macrosistema, relacionado con entornos económicos, sociales, legales y políticos (Eriksson et al., 2018).

En la teoría sobre la masculinidad hegemónica, Kimmel (1992) señala que, este modelo rechaza aquellos que no encajan en el prototipo dominante y de subordinación sobre la mujer, siendo un modelo social ampliamente reconocido y culturalmente valorado, que impide el denunciar abusos por vergüenza o temor de ser señalados “víctimas”, siendo preferible ocultarse para no atentar contra su ideología patriarcal, provocándoles impotencia y alentándolos a aceptar la violencia como algo normal (Ramirez et al., 2021), sustentándose en dos aspectos fundamentales: dominación y agresividad, para ser validado por el patriarcado (Foraster & Morla, 2019).

Además, de acuerdo con Kaufman (1994) comenta sobre el poder y privilegios que tienen los hombres, las cuales generan dolor y aislamiento por las demandas sociales que deben cumplir, generando un control y supresión de las emociones, posibilidades y necesidades por el hecho de que estas se asocian al sexo femenino, al no ser resueltas repercuten en la vida. La manifestación de afectos inadecuados, negativos es permitido a través de conductas agresivas. Ante ello, los roles de género en el caso del sexo masculino provocan sufrimiento, estrés y dolor en ellos (Uresti, et al., 2017). Por otro lado, el hombre debe ser “varonil” para ser considerado persona digna de respetar, situación que los posiciona como principales víctimas del patriarcado, pero no lo reconocen por miedo a perder su



virilidad, prefiriendo ser visto como alguien fuerte, que no realiza actividades familiares y domésticas, que compadece al hombre débil, sentimental, sometiéndose así a una violencia de género (De Dios, 2018).

Para Connell & Messerschmidt (2005), la masculinidad hegemónica que se conforma por prácticas basadas en estructuras de género, expresándose de manera interna (de hombres sobre otros hombres), y la externa (el hombre sobre la mujer), reforzados mediante el ejemplo de un hombre que tienen poder y autoridad para representar estándares y normas (Santos et al., 2021). Asimismo, se construye culturalmente diversos factores como la raza, nivel económico, edad, preferencia sexual; para cumplir expectativas socialmente arraigadas de cómo debe ser un "hombre real" con base en: independencia, fortaleza, físicamente atractivo, roles rigurosos, heterosexualidad, homofobia, violencia, dominio, se involucra en conductas del alto riesgo (Keijze et al., 2022).

Por otro lado, se encuentra el modelo de masculinidades alternativas o igualitarias, la cual abarca aquellos hombres que se han apartado de una masculinidad hegemónica. Esto significa que rechazan rotundamente el machismo y denuncian los actos de violencia con el fin preservar la integridad de la mujer, buscando fomentan valores de igualdad. Es importante mencionar que este tipo de población ha sido formado bajo una crianza hegemónica; sin embargo, constantemente buscan reflexionar sobre ello, para identificar características patriarcales y así tratar de cambiar lo aprendido (Uribe, 2020).

Asimismo, este modelo de nuevas masculinidades busca alcanzar una igualdad de sexos en cada área de desarrollo, con la finalidad de eliminar la violencia psicológica o física en ambos géneros y en todas las edades. Por ello, se promociona el reproche de la masculinidad hegemónica, por ser responsable de la desvalorización de derechos, ya que coloca a la mujer en desventaja y ocasiona afectaciones emocionales en el hombre (Cardeñosa et al., 2021).

Con relación a la definición de machismo y la contribución en la violencia de género, se describe a este último como el sufrimiento que atraviesan las mujeres dentro de la sociedad debido al hombre, repercutiendo en la convivencia con la pareja, y ocasionando un impacto negativo en la salud mental de esta población vulnerable (Chùga et al., 2021).

Se suele decir y escuchar que el hombre es el único que debe de tener el control de los ingresos económicos en la familia, privando de esta manera a la mujer de tener libertad en cuanto a los gastos del hogar, y sobre todo el de opinar acerca de la economía, obligando a que estén a la espera de la orden que pueda brindar el hombre. Esto puede generar que a la vez los otros integrantes de la familia no mantengan un bienestar psicológico, incrementando así la violencia ante los conflictos, y estar frecuentemente en contacto con el agresor, haciendo que de esta manera la convivencia se torne a más violencia para la mujer (Narváez et al., 2022). Provocando que el machismo alimentado por la sociedad sobre el control en las mujeres continúe cada vez más vigente y superficial (Nava, 2021).

Por tal motivo, el machismo se define como aquella creencia, expectativas, tradiciones que pasa de generación en generación, son aspectos que todo hombre debe cumplir en la sociedad (Mejía et al., 2019). Para que de esta manera no lleguen a ser considerados o etiquetados como afeminados (Rivera et al., 2020), lo cual guarda relación con el nivel de autoestima que tienen (Pérez et al., 2020) esto provoca que la mayor parte de los hombres eviten pedir o buscar ayuda en los demás para que informen si han sufrido agresiones (Pettersson & Plantin, 2019), enfrentados a demandas de alto riesgo de estrés (Cancio, 2020).

Este abarca actitudes y comportamientos que tienen una relación con aquellas ideas, pensamientos de superioridad en el sexo masculino, sobre todo en aquellas áreas que para el hombre son importantes en su desarrollo y supervivencia. De esta manera se destacan las características en cuanto

al tipo de comunicación, conductas agresivas, violencia de género, exclusión y presión social (Echeburúa, 2019; Lucas & Mestre, 2017; Rueda, 2020).

A la vez, el hombre debe tener características descriptivas en una relación de pareja, como: mantener un buen aspecto físico, tener dinero, un hogar, laboralmente estable y muchas mujeres a su disposición. Buscando la afirmación constante, sus capacidades de reproducción, actividad sexual e interacción social, así como la capacidad de violencia y combate, sometiendo al hombre a ser sobresaliente, autoridad y proveedor de familia, heterosexual, agresivo, decididos, seguros, independientes y viril, para cumplir con los roles sociales (Voks, 2021).

Asimismo, el machismo se encuentra en todos los ámbitos de convivencia de una persona, como en la familia, el trabajo, los centros educativos, en las relaciones interpersonales, presentándose mediante fuentes como los medios de comunicación y las jerarquías. Este término minimiza los derechos de igualdad en la mujer y refleja la agresividad que sufre por parte del hombre. También, se evidencia el machismo sexual como deseo del hombre de sobresalir ante sus parejas, y resalta el poder que tiene ante la mujer por medio del dominio, la violencia física o psicológica que este le produce (Mamani et al., 2020).

Por lo cual, es considerado como una manifestación y construcción social orientado a la desvalorización del sexo femenino, lo cual evidentemente genera un impacto negativo en cuanto a los ámbitos de dinámica familiar, así como también en las relaciones de pareja, siendo una problemática investigada desde años anteriores (Balbinotti, 2018; Pérez, 2018).

En lo que concierne al sistema familiar, este es el pilar principal que actúa como agente de socialización en la infancia y niñez, el cual propicia el desarrollo de un conocimiento personal, influyendo en la adquisición, potenciación de constructos, patrones de comportamientos, estereotipos, roles y creencias de acuerdo con la perspectiva de la familia. Los cuales

proporcionan la construcción de esquemas cognitivos que impactan de las emociones, pensamientos, ideas al describirse únicamente, en la forma de interacción entre lo aprendido y su comportamiento (Álvarez et al., 2016).

Es por ello que, el rol de la familia en la evolución del machismo en los adolescentes está estrechamente relacionada, sin dejar de lado también a la violencia, ya que muchos de los adolescentes suelen escuchar en su familia mensajes que hacen referencia a la justificación del maltrato y violencia, ligadas al machismo que se evidencia en ellos, como por ejemplo: “si te pegan, pega” o “los celos son una expresión del amor”, etc., situaciones que son un resultado de todo el aprendizaje dentro de la familia, lo cual ocasiona en estas víctimas baja autoestima, o caso contrario, el riesgo de ejercer estas prácticas del machismo en sus relaciones sociales, personales, familiares, amorosas, etc. (Díaz & Martínez, 2015).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación:

El estudio elaborado fue de tipo básica, orientado al aporte de la ciencia, a partir de una teoría existente, más no es de carácter aplicado (CONCYTEC, 2020). Así también, se basó en un marco teórico, con la finalidad de aumentar el aprendizaje, con el objetivo de estudiar un problema para obtener exclusivamente conocimientos, el propósito fue contribuir a los saberes científicos, siendo este el punto de partida de la investigación (Escudero & Cortez, 2017).

Asimismo, la investigación estuvo orientado en un enfoque cualitativo, este método se basó en explicar con claridad, precisión y objetividad las experiencias, observaciones de las personas, realizando una aproximación a la población, quienes brindaron información acerca de sus percepciones, opiniones, vivencias, etc., mediante el uso de las técnicas de entrevistas, confiando así en las expresiones verbales o escritas de los sujetos estudiados (Sánchez, 2019).

Además de ello, el diseño de investigación fue de carácter fenomenológico, principalmente dirigiéndose a explorar y entender aquellas experiencias de los sujetos de estudio con relación a los fenómenos, obteniendo conocimiento de los elementos más comunes de las situaciones vivenciadas, enfocándose en la esencia y la evolución de la población, mediante la recolección de información haciendo uso de preguntas semiestructuradas, abiertas y estructuradas para entrevistas personales o de grupales (Fuster, 2019). Es por ello, que en el presente estudio se hizo uso de técnicas como la de entrevistas para recolectar información acerca del fenómeno estudiado, las cuales se hicieron de manera personal y presencial a cada uno de la muestra, de esta manera se direccionó al análisis de las prácticas machistas que afectan la vida emocional y social de los adolescentes.

### **3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.**

Categoría: pensamientos relacionados al machismo, impacto socio emocional.

Subcategorías: prejuicio, desvalorización de la mujer, supresión de emociones y demandas sociales.

Fenómeno: Violencia de género y su vinculación con el machismo.

Conceptualización del fenómeno: La violencia guarda una estrecha relación con el machismo, ya que hace hincapié a las percepciones o actitudes que usualmente se evidencian en casos de hombres que aprendieron y ejecutaron de manera deliberada con finalidad de perjudicar, vulnerar, dominar, menospreciar a una persona (Rodríguez, 2022).

El machismo es una creencia que abarca actitudes y comportamientos que tienen una relación con aquellas ideas, pensamientos de superioridad en el sexo masculino, de esta manera se destacan las características en cuanto al tipo de comunicación, agresividad, violencia, exclusión y presión social (Echeburúa, 2019; Lucas & Mestre, 2017; Rueda, 2020).

### **3.3. Escenario de estudio:**

El escenario fue la institución educativa ubicada geográficamente en el distrito de Huamachuco provincia de Sánchez Carrión, en la región La Libertad. La institución está compuesta por 1200 alumnos de nivel secundario, con edades que oscilan desde los 12 a 18 años. El lugar de ubicación fue accesible y con bajo riesgo para la población e investigadores.

### **3.4. Participantes:**

Se incluyó en la presente investigación a los adolescentes de sexo masculino del 5to grado "A, B y F" de nivel secundario, que refirieron haber experimentado o ejecutado prácticas machistas en la familia, escuela, comunidad, ya sea de manera directa o indirecta, por medio

de una ficha de datos; se tuvo en cuenta las secciones que fueron reportadas por problemas de conducta relacionados con violencia hacia los demás. Por otro lado, se excluyó aquellos estudiantes que mostraron criterios no ajustados a los signos de la problemática a estudiar, también aquellos adolescentes que no completaron la ficha de datos, y a los estudiantes que no quisieron ser parte del estudio. En cuanto a la muestra, este viene a ser un subconjunto de aquellas personas que representan a la población con la que se va a trabajar, que son considerados y sobre el cual se puede realizar resultados generales, desde el ámbito cualitativo se entiende como un grupo de mayor y amplia expresión que contribuyen a la problemática de estudio, para ello se toma en cuenta las particularidades propias, brindando información completa con profundidad y calidad (Ormijana, 2015). La muestra estuvo conformada por 45 adolescentes hombres, de los cuales solo 17 cumplieron con los criterios previamente requeridos por la ficha de datos, pero solo 15 aportaron significativamente a la investigación.

### **3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:**

La técnica es aquella que permite tener un procedimiento que se debe seguir para conseguir los datos que se requieran en cuanto al objeto de investigación (Gómez, 2021).

La técnica que se empleó para el recojo de datos de esta investigación fue la entrevista semiestructurada, haciendo uso del instrumento de guía de entrevista. Esta técnica hace referencia a obtener información de las personas entrevistadas mediante un conjunto de interrogantes abiertas, este tipo de entrevista permite que se pueda dar una explicación de las preguntas planteadas, solicitar aclaraciones cuando algo no está entendible, así como también, pedir que profundice alguna respuesta, consiguiendo así crear una conversación personal y única; en la compañía de una guía que abarca los temas a tratar durante la entrevista (Tajero, 2021).

La entrevista se basó en el diseño fenomenológico que abarcó un diálogo abierto entre personas, el entrevistador, quien se encargó de mantener una escucha activa, sin prejuicios personales y clasificaciones; y el entrevistado, quien brindó un discurso sobre sus vivencias, experiencias, actuales o pasadas relacionadas con el fenómeno investigado, siendo él quien plasmó las características específicas de esta investigación (Guerrero et al., 2017).

Por ello, la entrevista semiestructurada fue evaluada a través la validez de contenido que abarca el criterio de jueces expertos, con el fin de conseguir una opinión y fiabilidad de las preguntas mediante la modificación o la eliminación de estas con el fin de conseguir evaluar lo que se pretende conocer (Robles, 2018).

### **3.6. Procedimientos de recolección de datos:**

Para el proceso del estudio se inició realizando una entrevista con la coordinadora de TOE y director de la Institución Educativa acerca de aquellas secciones que presentan problemas de conductas, que hayan sido reportados por estos aspectos, según los criterios de inclusión, para que posterior a ello se pueda concretar una fecha, ambiente y hora de la entrevista.

Del mismo modo, se les brindó la ficha de datos a los 42 estudiantes de sexo masculino para la recolección de información según, la cual contó con datos personales, familiares, sociales y dentro de estos ítems sobre violencia. Los cuales sirvieron para poder realizar el primer filtro de los participantes. Después, se hizo el segundo filtro por medio de la base de datos, teniendo en cuenta las respuestas de los 8 ítems, con la finalidad de seleccionar aquellos adolescentes que cumplen con indicadores de violencia, una vez seleccionado se les brindó el consentimiento informado, a 17 sujetos de estudio para que los padres de familia y el entrevistado brindaran el permiso por escrito.



Luego, se elaboró la guía de entrevista, en la cual las preguntas planteadas se organizaron según el interés del estudio, basándose en la importancia e impacto emocional y social, para que de esta manera se pudiera influenciar en el aspecto personal y familiar. Por consiguiente, se ejecutó la entrevista semiestructurada, dentro de la institución educativa de manera individual con cada adolescente participantes del centro educativo entre los años de 15 a 17, se hizo uso de la guía de entrevista y de audio grabado con previa autorización de los participantes para recolectar y redactar cada respuesta sin alterar ningún dato; dicho protocolo se aplicó con cada estudiante. Mediante la técnica de entrevista se realizó preguntas abiertas para obtener información de las experiencias sobre el fenómeno estudiado.

Posterior a ello, se le asignó un folio a cada entrevista individual para mantener el anonimato la confidencialidad del participante y se elaboró la transcripción de cada diálogo, haciendo uso de simbologías para tener noción de las actitudes del entrevistado durante sus respuestas y así se pueda obtener una mayor comprensión.

Una vez realizado ello se dio paso a releer las 17 transcripciones, con la finalidad de conseguir un mayor entendimiento y así relacionarse con la información obtenida para un buen análisis de las entrevistas. Esto permitió resaltar las frases llamativas y con vinculación emocional que a la vez se direccionaron a los objetivos de estudio y así elaborar comentario, reflexiones y observaciones de las experiencias indagadas.

Después se identificó aquellos temas importantes de cada entrevista y se agrupó cada experiencia, pensamiento, idea, percepción, las cuales se plasmó en un documento Word para que se pueda analizar la relación y así crear las categorías y subcategorías basándose en las respuestas de los adolescentes y en los objetivos del estudio.

Luego del método realizado, se tuvo en cuenta trabajar en un software (MAXQDA 2020) para el análisis de datos cualitativos, aquí se descartó a 2 entrevistados, debido a que las respuestas no estaban direccionadas a ninguna categoría, tras ello se quedó con 15 entrevistados.

Seguidamente, se elaboró la tabla 1, acerca de la descripción de los datos relevantes de los participantes. Asimismo, se hizo la tabla de codificación basándose en los colores designados en el programa de análisis cualitativo (Maxqda, 2020). Por consiguiente, se construyó la tabla de extracto de cada participante en la cual organizó y relaciono cada comentario según sus categorías y subcategorías.

Asimismo, se trabajó bajo las cuatro fases del método fenomenológico, la fase 1) orientado a la previa clasificación del presupuesto, se estableció aquellos puntos importantes para la investigación, las cuales intervinieron en el este proceso. Además de ello, se contó con los conceptos teóricos en los cuales se basó el marco teórico. Para ello, se tuvo en cuenta las actitudes, creencias, pensamientos, interés, entre otros puntos, con la finalidad que al momento de interpretar no se presenten en la descripción e interpretación de cada experiencia obtenida. Seguidamente, en la fase 2) se dio paso a recoger aquellas situaciones de vida a indagar, obteniendo datos mediante diversas fuentes, como, por ejemplo: relatos de historia personal, entrevistas y observación, se tuvo en cuenta no realizar tantas preguntas. Ante ello, se hizo uso de la entrevista y observación para el proceso de recojo de datos. En cuanto a la fase 3) se orientó a reflexionar sobre aquellas experiencias de vida, para que de esta manera exista un contacto más directo. Finalmente, en la fase 4) se logró integrar mediante la descripción de aquellas anécdotas individuales de la población estudiada, haciendo comparación de los datos finales con otras investigaciones que cuenten con el mismo enfoque (Fuster, 2019).

### 3.7. Rigor científico:

Esta investigación de aspecto cualitativo buscó brindar un trabajo de calidad que respete el cumplimiento de *credibilidad*, para una interpretación correcta, válida y confiable las experiencias brindadas, reflejando ser creíble, exacto y verificar la confianza de la información, por medio del reconocimiento de las actitudes, pensamiento y sentimientos; para ello se utilizó otras fuentes, evitando sesgos o interferencias, además la asesora estuvo a cargo de hacer la revisión de los resultados. Asimismo, se presencia el criterio de *consistencia*, que permite a diversos investigadores hacer una revisión de los datos y brinden resultados semejantes, para obtener una confiabilidad cualitativa (Rojas & Osorio, 2017).

Además, el criterio de *transferibilidad* basado en el análisis del nivel en el que los resultados se relacionan a otros contextos; para ello es primordial describir de manera realista la muestra y el lugar para la investigación, brindando la posibilidad de expandirse, buscando obtener una relación cercana con los entrevistados para lograr obtener sus experiencias. En cuanto al criterio de *transparencia* se evidencia la honestidad y sinceridad de los investigadores durante el proceso del desarrollo del estudio; el cual debe introducirse en el contexto, hacer anotación de las entrevistas, lograr detallar las transcripciones y explicar los resultados junto a la metodología (Cansio & Soares, 2020).

Finalmente, el criterio de comprobabilidad permite realizar un análisis de todos los testimonios recolectados de manera oral por parte de los entrevistados; para ello se optó por hacer las transcripciones para el análisis sustentado bajo autores, asimismo se puede apreciar que el fenómeno planteado fue comprobado por las afirmaciones de los adolescentes (Sánchez et al., 2018).

### **3.8. Método de análisis de la Información:**

Para el estudio de la información se hizo uso de una entrevista semiestructurada, la cual permitió almacenar los datos por medio de las entrevistas personalizadas a cada participante, se usó las grabaciones para el desarrollo de la investigación. Así mismo, se utilizó el proceso de análisis fenomenológico de los datos cualitativos. Basándonos en las siguientes fases como: la segmentación del texto, pasando así a unidades de significación o núcleos de sentido, para luego efectuar la codificación de los segmentos y finalmente entrar a la fase de categorización (Muñoz, 2016).

Además, se trabajó con el software (MAXQDA 2020) para el análisis de datos cualitativos, que permitió organizar, codificar y modificar mejor el procedimiento de cada una de las entrevistas, mediante una serie de pasos como:

1. Elaboración y orden de las categorías y subcategorías.
2. Se trasladó cada entrevista para la selección de las respuestas relacionadas con las categorías asignadas.
3. Se pasó a descargar cada documento Word de manera individual, el cual permitió evidenciar el número de subcategorías.

### **3.9. Aspectos éticos:**

Se consideró a las normas APA séptima edición para el sustento del desarrollo del estudio y el recojo de información. También, se tuvo en cuenta la Ley de propiedad intelectual con la finalidad de proteger el derecho de autor de los estudios empleados. Además, se consideró la ética y el respeto a los puntos de vida de otros autores, ya que ello encamina a citar en los documentos académicos según estilo APA, fundado por la Asociación de Psicólogos Americanos (Salazar et al., 2018). Además, se consideró la resolución del consejo universitario N°

0262-2020/UCV, en el artículo 48 de la ley universitaria, que describe el evitar modificar aquellos aspectos que puedan desfavorecer o dañar al autor (UCV, 2020). Del mismo modo, se tuvo en consideración el consentimiento de los participantes y el respeto por su identidad (Colegio de Psicólogos del Perú, 2017).

#### IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El estudio estuvo conformado por 15 adolescentes hombres de una institución educativa (tabla 1) ubicada en el distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, en el departamento de La Libertad.

Tabla 1: Descripción de características de los participantes

<b>N.º</b>	<b>Codificación</b>	<b>Sexo</b>	<b>Edad</b>	<b>Nivel educacional</b>	<b>Grado y sección</b>
1	001 -11042023	M	16	SECUNDARIA	5TO "F"
2	002 -11042023	M	16	SECUNDARIA	5TO "F"
3	003 -11042023	M	16	SECUNDARIA	5TO "F"
4	004 -11042023	M	16	SECUNDARIA	5TO "F"
5	005 -11042023	M	16	SECUNDARIA	5TO "F"
6	006 -11042023	M	16	SECUNDARIA	5TO "B"
7	007 -11042023	M	16	SECUNDARIA	5TO "B"
8	009 -11042023	M	16	SECUNDARIA	5TO "B"
9	0010 -11042023	M	16	SECUNDARIA	5TO "B"
10	0011 -11042023	M	16	SECUNDARIA	5TO "B"
11	0013 -11042023	M	15	SECUNDARIA	5TO "B"
12	0014 -11042023	M	17	SECUNDARIA	5TO "A"
13	0015 -11042023	M	16	SECUNDARIA	5TO "A"
14	0016 -11042023	M	16	SECUNDARIA	5TO "A"
15	0017 -11042023	M	15	SECUNDARIA	5TO "A"

Fuente: Elaboración propia.

El fenómeno de la violencia es un fenómeno recurrente y peligroso para salud y los derechos humanos alrededor del mundo (Prego et al., 2022). Con presencia de actitudes o hábitos que aprendieron los hombres en su hogar desde niños y ejecutaron de manera deliberada para perjudicar, vulnerar, dominar, menospreciar a una persona (Rodríguez, 2022).

La presente investigación consideró como objetivo principal el analizar cómo las prácticas machistas contribuyen a la violencia de género en adolescentes, por medio del conocimiento, de las vivencias personales, creencias e ideas preconcebidas; haciendo empleo de la interpretación reflexiva (Sánchez et al., 2021), para llegar a describir y comprender el fenómeno, brindando aportes significativos al estudio.

En relación con la metodología, se hizo uso de un instrumento validado por jueces expertos, quienes indicaron el cumplimiento de los criterios de consistencia, y credibilidad, aquí se hizo uso de otras fuentes, se evitó los sesgos y los resultados fueron revisados por la asesora. En cuanto el criterio de transferibilidad, fue primordial describir de manera realista la muestra y el lugar de la investigación, se buscó obtener una relación cercana con los entrevistados para obtener sus experiencias. Con relación al criterio de transparencia se hizo anotación de las entrevistas para detallar las transcripciones y explicar los resultados junto a la metodología. Finalmente, en el criterio de comprobabilidad se optó por hacer las transcripciones sustentadas por autores, se puede apreciar que el fenómeno planteado fue comprobado por las afirmaciones de los adolescentes (Rojas & Osorio, 2017; Cansio & Soares, 2020).

Basados en los resultados de los 15 participantes entrevistados, se observaron diversas manifestaciones de ideas, pensamientos y afectaciones emocionales por parte del hombre ante las demandas sociales que van direccionadas al tema de machismo. Por ello, es importante entender que

este fenómeno hace relación a aquella creencia, expectativas, tradiciones que pasa de generación en generación, contemplando ciertos aspectos que todo hombre debe cumplir en la sociedad (Mejía et al., 2019).

Por consiguiente, los resultados obtenidos en el primer objetivo sobre identificar los pensamientos relacionados con el machismo que propician una violencia de género, abarcó la primera subcategoría enfocada a los **prejuicios**, siendo posible apreciar que, los adolescentes asocian las relaciones de pareja con conductas de desprecio debido a que la mujer no obedece sus mandatos, y se evidencian ideas sobre la manifestación emocional, otorgando la responsabilidad a la mujer; ello se respalda con los prejuicios sutiles que son basados en sentimientos o idea preconcebida acerca de los demás, sin ninguna evidencia que respalde su existencia siendo creencias consideradas “erróneas” (Gurdián et al., 2020).

*“El hombre maltrata a la mujer porque no quiere hacer lo que el hombre quiere” (P001).*

Ante ello, se justifica el maltrato a la mujer como un acto normal mientras no exista restricciones, por ello, es natural resolver sus problemas mediante actos inadecuados, sobre todo entre hombres; por lo tanto, normalizan la violencia psicológica y muestran su fuerza por medio de actos agresivos que expresan orgullosamente entre varones (Jerves et al., 2022). Siendo estos actos nuevas formas del prejuicio, que en la mayoría de situaciones aportan a la desigualdad y establecimiento de categorías entre los grupos sociales (en términos de “superiores” e “inferiores”), así como la legitimación de la violencia y la opresión (Etchezahar et al., 2020).

*“No se puede maltratar a una mujer, ni a un hombre o sí, hasta que le pongas un alto” (P003).*

*“Hay hombres abusadores”, “Entre hombres ocurren peleas”, “Los hombres no lloran, es (..) algo creado por las mujeres” (P0013).*



De igual forma, han surgido creencias respecto al poder que ejercen los hombres sobre sus cónyuges y familias, concediendo al sexo masculino el derecho a cometer actos agresivos por medio del poder y la fuerza, siendo aspectos inaceptables en la mujer; en tanto, estos pensamientos y actitudes minimizan los derechos de igualdad en la mujer, reflejando la agresividad en el hombre por el deseo de sobresalir en estos ámbitos a través del dominio (Mamani et al., 2020) el cual se acompaña de pensamientos negativos sin alguna razón suficiente, con actitudes de hostilidad basadas en posturas personales respaldadas por creencias (Espin et al., 2021).

*“También podría decirse que antes el hombre tenía el poder sobre la casa, sobre más derechos que la mujer” (P002).*

*“Si una mujer pega a un hombre, no se lo vería como una agresión así, sino como (..) una jugada de manos” (P006).*

*“Si se supone que el hombre (..) el hombre es el que más agrede a una mujer en una relación” (P0011).*

Además, se evidenció en los participantes la normalización de los celos como una demostración de afecto en las relaciones de pareja sin sobrepasar los límites, y haciendo hincapié a que las mujeres por ser inseguras suscitan los conflictos en la pareja; conllevando a efectuarse actitudes de control y celos como algo común entre ellos, notándose la frecuencia de estas prácticas debido a los pensamientos de los adolescentes sobre el amor romántico (Cevallos & Jerves, 2017). Por ello, el prejuicio ante las mujeres, se sustenta en dos aspectos: hostilidad, que incluye ideas de una mujer manipuladora e incapaz; y benevolente, que abarca lo ideal que resalta una dependencia masculina sobre ellas, para que sean protegidas por los hombres (Glick & Fiske, 1996).

*“Todos tenemos celos” (P004).*

*“Hay celos que son sanos” (P006).*

*“Cuando tú demuestras celos a una persona, eh, también le puedes demostrar que te importa un poco” (P009).*

*“Que, si celar es bueno, pero no en exceso” (P003).*

*“Le estás dando cabida a la persona, y este, la otra persona, tu novia o lo que sea tu enamorada, si tiene que sentir celos, o sea si puede” (P005).*

*Una mujer tiene derecho a ser celosa, pero también debe de confiar un poco más en su pareja (P001).*

*“La mujer entre la relación también tendría que dejar de tener amistades y no imaginarse cosas que no son” (P0013).*

Asimismo, el tener miedo a enfrentar situaciones y realizar las tareas del hogar es rasgo aceptable en la mujer, ya que si él lo realiza será visto como una “mujercita”, conllevando a relacionar este término con la homosexualidad; siendo estos aspectos no agradables socialmente, debido a las ideas equivocadas e inflexibles que llegan a ser manifestadas deliberadamente (Techio et al., 2019). Dado que desarrollan conductas machistas que se convierten en modelos de conductas, propios de los adolescentes (Bandrés, 2022). Provocando en ellos pensamientos negativos, insultos y exclusión, por el hecho de creer que esto puede ser contagioso, recentándose mediante ataques físicos o discriminación (Abuín et al., 2021).

*“Así ya haya sido formado, tal vez haya tenido contagios o formado diferente, bueno, tal vez sea diferente a nosotros” (P002).*

*“Por su forma de este, de con quien se junta, su forma de hablar o su forma de actuar” (P003).*

*“Hay algunos que son callados y solamente por eso lo insultan” (P005).*

*“Decir a un hombre que es mujercita solo porque, por ejemplo, lava, por ejemplo, ayuda a su mamá en las tareas domésticas” (P006).*

*“Puede hacer gestos de hombres, él tiene el sexo de hombre, él puede hacer trabajos forzados para los hombres” (P0010).*

*«Porque tienen miedo a lo que van a hacer o algo y ya les llaman “mujercitas”» (P0016).*

En la segunda subcategoría enfocada a la **desvalorización de la mujer** por parte del sexo masculino. Se reflejaron comentarios de poder y respeto al padre por ser quien sustenta la economía de la familia, subestimando las capacidades de la madre, porque piensan que no puede cumplir con ello, solo puede ser ama de casa; esto debido a que el hombre es quien tiene el control de los ingresos económicos, ocasionando la privación de libertad, opinión y gastos a la mujer (Narváez et al., 2022), otorgando la capacidad de violencia, combate y sometiendo al hombre a ser sobresaliente, proveedor de familia, agresivo, decididos, seguros, independientes y viril, para cumplir con los roles sociales (Vosk, 2021).

*“El mandato lo tiene mi papá, y mi mamá también, pero la mayor parte lo tiene mi papá” (P009).*

*“Los hombres, ellos son los que aportan más al hogar, casi, casi, las mujeres, no tanto” (P001).*

*“Mi mamá para en la casa y pues mi papá trabajando y si fuera lo contrario, yo creo que sería más difícil, ¿no?, ya que, este bueno para las mujeres, sería más fácil hacer las tareas de la casa” (P005).*

*“Mi papá mientras trabaja, porque si fuera diferente, eh, de donde tal vez se sacaría la plata, mi mamá, como es ama de casa” (P007).*

*“La mayoría de casos sé que los hombres trabajan y las mujeres se quedan”, “no tienen lo suficiente para que ellas también puedan trabajar” (P004).*

*“A mi bueno no me gusta que me pague una mujer mis cosas” (P0014).*

Asimismo, mostraron un desacuerdo en que el hombre realice labores de mujeres en la casa, pues no va acorde a las capacidades del sexo masculino; debido a la adquisición de patrones de comportamientos, estereotipos, roles y creencias de acuerdo con la perspectiva de la familia (Álvarez et al., 2016).

*“Tenemos derecho a cocinar, lavar, planchar, a ayudar a las mujeres, no, pero tampoco en exceso” (P003).*

*“Aprendiendo siendo cosas varoniles por si decirlo, cosas que requieran su talla, no como haciendo cosas de mujer” (P002).*

Además, atribuyeron a la mujer la sensibilidad y debilidad por expresar sus sentimientos, aspecto que no es aceptable en el hombre, por esa razón ellos asumen la responsabilidad de proteger al sexo femenino; abarcando actitudes y pensamientos de superioridad del sexo masculino (Echeburúa, 2019; Lucas & Mestre, 2017; Rueda, 2020). Evidenciándose la existencia del machismo se da de manera reiterada en el hogar, escuela y otros espacios de interacción social (Yances et al., 2021)

*“Los hombres si son un poco más fuertes en el tema psicológico, no como en el tema de las mujeres” (P006).*

*“Los hombres son el fuerte y las mujeres son las débiles y debemos cuidarlas” (P0013).*

En cuanto a las relaciones de pareja, es notable el escaso respeto por las opiniones y límites que se establece hacia la mujer, ya que el hombre actúa agresivamente, normalizando el maltrato; se describe esta situación como el sufrimiento que pasan las mujeres en la sociedad por el hombre, repercutiendo en la convivencia con la pareja, y ocasionando un impacto negativo en la salud mental de esta población (Chùga et al., 2021), siendo ellas las que afirman que las relaciones con base en el poder se determinan

desde las concepciones (Goncalves et al, 2021) las cuales influyen en las interacciones con el entorno (Crawford, 2020).

*“Nos dan mucha confianza y nosotros nos sobrepasamos de la confianza” (P0014).*

*“Las mujeres son delicadas por, por así, decirlo más que el hombre y también hay hombres abusadores” (P0013).*

*“Que está bien (Hace referencia al dicho “el hombre llega hasta donde la mujer lo permite”) porque los hombres no pueden hacerle daño a las mujeres sin su consentimiento” (P0015).*

Además, un participante indicó que, el hombre tiene el poder para disponer de las mujeres, con el fin de cumplir con los ideales de la sociedad; debido al no reconocimiento de conductas poco normativas, faltando el respeto al sexo opuesto, influenciados por estereotipos negativos (Fleming et al., 2016) y sustentándose en dos aspectos fundamentales de dominación y agresividad, para ser validado por el patriarcado (Foraster & Morla, 2019).

*“Como tú puedes tener varias mujeres, hacer lo que quieras con ellas, porque te crees superior a las demás personas” (P0011).*

Con referencia a los datos obtenidos en el segundo objetivo sobre describir el impacto socioemocional en los adolescentes, se tiene la subcategoría de **supresión de emociones**. En el ámbito emocional de los hombres se extrajeron las dificultades de la expresión de pensamientos, emociones, sentimientos, necesidades, debido a la represión e invalidación de estos para cumplir con la condición de ser “fuertes” ante la sociedad; para no llegar a ser etiquetados como afeminados (Rivera et al., 2020), ya desde la infancia aprenden a ser “verdaderos varones” mostrando ser fuertes, seguros y exitosos, por lo tanto, está prohibido ser débiles, llorar, tener miedo y hablar de lo que sienten (Navarro et al., 2019).

*“Algunos hombres este dicen que no, que esto hacen cosas de mujeres solamente” (P005).*

*“No porque somos hombres vamos a ... vamos a (..) ponernos duros y no llorar”. (P0014).*

Asimismo, se observó una inestabilidad emocional por medio del dolor, sufrimiento y la restricción de libertad para ejecutar acciones que no son parte del comportamiento de un “hombre”; conllevándoles a ser víctimas de los múltiples tipos de violencia, evidenciándose escasos esfuerzos por promover su libertad, permitiendo el uso de prácticas opresivas y excluyentes (Silva & De Sousa, 2020), lo cual impacta en su nivel de autoestima (Pérez et al., 2020). Ante ello, los adolescentes se encuentran concientizados con respecto al machismo con el fin de lograr un cambio en la sociedad, siendo más igualitaria para ambos sexos (García et al., 2018).

*“Todos algunas veces tenemos cargas emocionales que necesitamos sacar”, “Quién sabe si lloran a escondidas o no, no los vemos o no sabemos cómo son” (P002).*

*“No se da ese sentimiento, no comparten los hombres casi mayormente con las familias o con los amigos, normalmente se sienten solos y lloran normalmente en su propia habitación y no lo expresan libremente”. “Estarías sufriendo psicológicamente, no todos los hombres somos como dicen fuertes de sentimientos, o pensamientos, hay algunos hombres que son débiles y cualquier comentario les pueden hacer daño y, o tal vez, esté, estuvieran sufriendo maltrato físico de sus parejas” (P007).*

Por otro lado, resaltaron el sentir, miedo y vergüenza de expresarse por la falta de confianza, optando por desplazar su sentir en actividades de distracción, por eso rechazan el tipo crianza que recibe el hombre, reflejando un sentir ante el “maltrato” vivenciado; esto provoca que la mayor parte de los hombres eviten buscar ayuda en otros, (Petersson & Plantin, 2019), por vergüenza o temor de ser señalados “víctimas”, (Ramirez et al., 2021), sometiéndose a conductas de riesgo, dificultades para dialogar sobre sus emociones, teniendo como consecuencia homicidios, suicidios y acciones

entre hombres, originado el nacimiento de enfermedades físicas (Pan American Health Organization, 2019).

*“A veces me regañan por cualquier cosa, por eso casi no tengo la confianza, el valor de hablarle a él”, “Esa pregunta casi que no debe ser así, porque también los nombres, también sentimos como, un maltrato” (P001).*

*“Yo ando en mi cuarto así, (Risas por parte del entrevistado), así hasta estar un poco en mi celular para olvidarme un poco de esos problemas que pasan” (P0011).*

De igual modo, se percibió la relación de tristeza o miedo con la culpabilidad, por el hecho de ser juzgados, reflejando el temor de no contar con personas de confianza para expresarse y no ser entendidos; debido a que el ser hombre significa no mostrar sus sentimientos, no llorar, no tener gusto por su mismo sexo, ser amados, no ser frágiles, tímidos, fracasados y sobre todo no ser inactivo sexualmente (Vosk, 2021), esta situación al no ser resuelta repercuten en la vida del hombre, provocan sufrimiento, estrés y dolor (Uresti, et al., 2017). Por ello, es fundamental propiciar un clima de confianza (Iniasta & Muñoz, 2017).

*“Me siento algo malo, bueno, quisiera expresar, dejar salir mis emociones realmente para que vea como me siento sinceramente” (P002).*

*“Contaría un poco de mis problemas, pero tal vez con miedo que le parezca algo gracioso, o raro” (P0013).*

*“Ah normal porque... ó sea... esa persona no va ser capaz de pegarme o así” (P0010).*

Cabe señalar que, un adolescente atribuyó los celos como una de las cualidades del hombre, probablemente debido a inseguridades que provocan un desequilibrio en las relaciones de pareja; a causa de que las familias emiten mensajes como: “los celos son una expresión de amor”,

justificando así el maltrato, perjudicando en su autoestima, y orillando a ejercer machismo con su pareja y familia (Díaz & Martínez, 2015), con el fin de merecer respeto, situación que los posiciona como principales víctimas del patriarcado, pero no lo reconocen por miedo a perder su virilidad, optando por proyectar la imagen de un hombre “fuerte” (De Dios, 2018).

*“Los celos mayormente se dan en los hombres por inseguridades que tiene al salir con sus parejas, amigos” (P006).*

Finalmente, en la subcategoría de **demandas sociales** se visualizaron ciertos patrones e ideas sobre el hombre, reflejando baja disposición para realizar quehaceres, ya que solo deben encargarse de generar ingresos económicos, para cubrir las necesidades de la pareja y ser “caballerosos”; formados con un constructo sociocultural regulado por funciones aprobadas socialmente, con obligaciones y normas, para una imagen ideal que destaque su género (Boffi et al., 2022). Además, se resaltó las costumbres y creencias religiosas en el hogar y su influencia con la conducta, para relacionarse desde su sexo y rol, siendo importante las condiciones de vida y entorno de desarrollo dentro de diferentes sistemas o fases (Jugessur, 2022), por lo tanto, se define el “ser hombre” basándonos en las relaciones de trabajo, religión, economía, estatus y roles sociales (Muller, 2023).

*“La mayoría de hombres como que(..) dicen soy hombre, yo no cocino” (P0013).*

*“Se dignan como caballeros, no, que deben de pagar ellos todo” (P001).*

*“La iglesia te enseña a cómo debe ser tu actitud, a como deber ser tú, y bueno, la iglesia te va formando, la sociedad, tu familia” (P006).*

Considerando ello, destacaron ciertas conductas que ejecutan los hombres para manejar sus problemas, en la cual resaltan la autoridad que imponen en las familias, por medio de actos agresivos como el uso de la fuerza física, siendo estas medidas vistas como alternativas de solución; identificándose



directamente con aquellas conductas de dominio, que le permite apartarse de lo femenino (Villa, 2022); ya que el "hombre real" se base en: autosuficiencia, fuerza, roles masculinos rígidos y agresión que alienta a involucrarse en comportamientos riesgosos (Keijze, 2022), siendo visible la construcción cultural basada en el patriarcado, como un estímulo para el control de género por medio de acciones violentas, restringiendo la libertad, acciones y sexualidad en la mujer (Oliveira, 2020).

*“Como los hombres de la casa o el hogar, cuando son problemas individuales, pues afrontar el hombre” (P002).*

*“Algunas veces deciden solucionarlo peleando, y muy pocas veces hablando” (P0013).*

Asimismo, se obtuvieron percepciones acerca del hombre y masculinidad, limitando la oportunidad de expresarse, dado que la sociedad, al ser reforzada por estereotipos, ignora el maltrato en el varón, considerándolos como “mujercitas”, por el simple hecho de no arriesgarse; por ello este sexo abarca un camino de privilegios y frustraciones, con responsabilidades y roles sociales que provoca dificultades personales internas y externas, como también una constante búsqueda de aprobación de su mismo sexo, con el fin de asegurar su dominio y poder (Ramírez et al., 2021).

*“No tenemos que siempre ser, eh, fuerte en la familia o relación” (P0013).*

*“Le golpeas a una mujer, ella te puede denunciar, pero si una mujer te golpea tú no” (P0017).*

*“Sobre que el hombre es tanta cosa que es así, que no es valiente, sobre todo” (P0011).*

Con respecto a las limitaciones de la investigación, están direccionadas a los escasos estudios cualitativos que consideren datos sobre las prácticas machistas en adolescentes a nivel nacional, así como del estudio de las afectaciones socioemocionales que este fenómeno procede en la salud

mental y física del adolescente. En lo que se refiere al procedimiento de recolección de datos en la población estudiada, el horario brindado por el centro educativo para las entrevistas interfería con las horas de clase de los participantes, lo cual generaba que la entrevista sea breve, entendiendo también que durante esta etapa del desarrollo puede resultar difícil entablar conversaciones fluidas debido a sus cambios a nivel cognitivo y social.

No obstante, este estudio aporta información preliminar desde un enfoque cualitativo que puede ser tomado en cuenta para futuras investigaciones que conlleven a la promoción y prevención para las nuevas masculinidades para la igualdad de género.

## V. CONCLUSIONES

Se logró analizar las prácticas machistas que presentan los adolescentes de una institución educativa de Huamachuco, encontrando actitudes, ideas, creencias direccionadas y basadas en el machismo, debido a la influencia de la sociedad y familia, siendo estas conductas las que alimentan a la violencia de género.

Se identificó que los adolescentes tienen posturas e ideas preconcebidas que han aprendido y adaptado durante la interacción e influencia de sus sistemas principales, desarrollando pensamientos orientados a prejuicios y a la desvalorización de la mujer, ya que en las relaciones de pareja se percibe a la violencia como un acto normal del hombre hacia la mujer, que abarca el uso de la fuerza y desprecio. Se resalta la postura del poder y dominio sobre las féminas para someterlas al cumplimiento de mandatos y actos de abuso, existe un escaso respeto de los límites u opiniones de la mujer; también, se concibe la normalización de los celos como una expresión de amor romántico y estipulan al sexo femenino como débiles emocionalmente de las cuales pueden disponer como lo deseen.

Del mismo modo, en el contexto familiar se reconoció que aún se mantiene la creencia de establecer al hombre como el pilar principal de poder y autoridad en el hogar para proveer a la familia, ya que los quehaceres no se ajustan a sus estándares, subestimando las capacidades de la mujer para solo realizar las labores domésticas. Asimismo, hay un rechazo de hombre a hombre por no cumplir con las demandas varoniles y asumiendo que la forma de solucionar conflictos debe ser por medio de la fuerza física.

Por otro lado, se evidenció la afectación socioemocional que padecen los adolescentes debido a las prácticas machistas en la familia, pareja y amistades, registrándose el impacto a nivel de supresión de emociones y demandas sociales, como son: problemas en la manifestación de emociones, pensamientos, necesidades, sentimientos de miedo y vergüenza a manifestar sus problemas, y de ser juzgados o rechazados por la sociedad

al mostrar sus debilidades. Siendo para ellos difícil confiar en alguien para platicar de lo que sienten, restringiendo su derecho de pedir ayuda en casos de ser víctimas de violencia; a la vez no reconocen al patriarcado como un maltrato para mantener su virilidad, por eso deben mostrar capacidad de fortaleza ante la sociedad.

Además, se refleja que los celos en el sexo masculino son reflejo de las inseguridades emocionales basado en los acontecimientos vivenciados que han generado una afectación en el nivel de autoestima de los hombres, sometiéndose a conductas de riesgo debido a una inestabilidad emocional, ya que experimentan tristeza, sufrimiento, dolor, dificultad para conversar de sus emociones, estrés.

Por último, en relación con la afectación social, se espera que el hombre sea el líder económico de su familia, y autoridad del hogar que realiza actividades varoniles, como el de manejar sus problemas solo, mostrar poder por medio de la fuerza para ser aprobados por la sociedad. Además de que, el maltrato en el varón es ignorado y discriminado, los “privilegios, poder” les afecta en su desarrollo integral.

## **VI. RECOMENDACIONES**

- Continuar con investigaciones sobre el machismo desde el enfoque cualitativo, para obtener un mayor panorama de las vivencias de los hombres frente al patriarcado y su influencia de esta en la violencia de género.
- Se recomienda a los profesionales de Psicología a planificar y ejecutar planes de intervención temprana, orientadas a trabajar en la modificación de creencias y actitudes de machismo, que afectan en las diversas áreas de desarrollo a los hombres y mujeres adolescentes, sobre todo en aquellas comunidades que carecen de educación y valores.
- Por las características socio geográficas es necesario transmitir la importancia de trabajo equitativo entre el hombre y la mujer en las comunidades de zonas rurales o marginales por medio de la transmisión de información acerca de los diversos reglamentos de leyes y derechos para cortar la violencia.
- Promover la participación de los varones con base en los modelos de nuevas masculinidades, por medio de actividades preventivas promocionales, orientadas a fomentar valores y roles de igualdad, para resguardar la integridad de ambos sexos.
- Fomentar la incorporación y actualización de mallas curriculares de los centros educativos con temas direccionados a las nuevas masculinidades, las cuales permitan un mayor conocimiento y entendimiento para el desarrollo de la igualdad.
- Enfatizar en la población masculina con respecto a sus emociones y necesidades, mediante intervenciones a nivel terciario, brindándoles herramientas necesarias para una adecuada expresión y validación de sus emociones.
- Abordar la problemática desde los tres ejes principales de la población: familia, escuela y adolescentes para impulsar el concepto de una masculinidad respetuosa y sana, por medio del acompañamiento psicológico y difusión de información por medios de telecomunicación.

## REFERENCIAS:

- Abuín, N., Cuesta, U., Niño, J., & Bengochea, C. (2021). *Hate speech analysis as a function of ideology: Emotional and cognitive effects*. *Media Education Research Journal*, 71 (5), 35-34.  
<http://eprints.rclis.org/42971/1/c7103en.pdf>
- Aguayo, F., Lastra V., Bravo, S., & Mendoza, D. (2020). *Masculinidades y prevención de la violencia machista*. Laboratorio Creativo SAC.  
[https://serviciosesencialesviolencia.org/wpcontent/uploads/2021/11/UNFPA\\_Masculinidades-y-Prevencion-de-laviolencia-machista.pdf](https://serviciosesencialesviolencia.org/wpcontent/uploads/2021/11/UNFPA_Masculinidades-y-Prevencion-de-laviolencia-machista.pdf)
- Álvarez, M., Sánchez, A., Bojó, P., Zelaiaran, K., Aseguinolaza, A., Azanza, T., & Caballero, S. (2016). *Manual de atención psicológica a víctimas de maltrato machista*. Colegio Oficial de la Psicología de Gipuzkoa.  
<https://www.cop.es/GT/Manual.pdf>
- Anguita, R., Pradena, Y., & Fernández, E. (2021). *La Performance Teatral como Dispositivo Transferencial Crítico de la Violencia Micromachista en Adolescentes*. *Revista Internacional De Educación Para La Justicia Social*, 10 (2), 27-42.  
[https://revistas.uam.es/riejs/article/view/riejs2021\\_10\\_2\\_002/14241](https://revistas.uam.es/riejs/article/view/riejs2021_10_2_002/14241)
- Balbinotti, I. (2018). *A violência contra a mulher como expressão do patriarcado e do machismo*. *Revista da ESMESC*, 25 (31), 239-264.  
<https://revista.esmesc.org.br/re/article/view/191/165>
- Benlloch, S. (2020). *Teoría del Apego en la Práctica Clínica: Revisión teórica y Recomendaciones*. *Revista de Psicoterapia*, 31 (116), 169-189.  
<https://ojs.ual.es/ojs/index.php/psyte/article/view/3502/4802>
- Bandrés, E. (2022). *La naturaleza del machísimo en adolescentes a través de las series de ficción*. Universidad de Zamarog, España.  
<https://doi.org/10.24265/cian.2022.n15.02>

- Bustillos, D. (2021). *La pandemia del machismo: Masculinidades en tiempos del COVID-19*. *Correspondencias & Análisis*, 15 (2), 2304-2265.  
<https://revistas.unfv.edu.pe/RCV/article/view/477/1863>
- Boffi, L., Quirrajo, E., & Santos, M. (2022). *Experiência da masculinidade performada por homens transgêneros: evidências qualitativas e metassíntese*. *HEALTH PSYCHOLOGY*, 39 ().  
<https://doi.org/10.1590/1982-0275202239e200221>
- Cancio, R. (2020). *Experiences With Machismo and Pain: Latino Veterans*. *American Journal of Men's Health*, 14 (6).  
<https://journals.sagepub.com/doi/epub/10.1177/1557988320976304>
- Cansio I., & Soares J. (2020). *Riteria and strategies of quality and rigor in qualitative research*. *Ciencia y enfermería*, 20 (28), 0717-9553.  
<https://revistas.udec.cl/index.php/cienciayenfermeria/article/view/2977/3061>
- Castellanos, V., & Olarte, C. (2022). *Cuerpo de hombre, emociones y afectos en la vulnerabilidad. Impacto psicosocial de la pandemia en la salud de los varones*. *Ciencia y Sociedad*, 47 (1), 31-43.  
<https://revistas.intec.edu.do/index.php/ciso/article/view/2150/2814>
- Cardeñosa, P., Darretxe, L., & Beloki, N. (2021). *Masculinidades alternativas: un modelo para alcanzar la transformación desde la educación social*. *Ciencia y Educación*, 5 (1), 147-158.  
<https://doi.org/10.22206/cyed.2021.v5i1.pp147-158>
- Cevallos, A., & Jerves, E. (2017). *Las Relaciones de Pareja en los Adolescentes de Cuenca: Su relación*. *Revista internacional sobre relaciones personales*, 11 (2), 126–140.  
<https://interpersona.psychopen.eu/index.php/interpersona/article/view/3533/3533.pdf>

- Colegio de Psicólogos del Perú (2017). *Código de ética y deontología* [Archivo PDF].[https://cspsp.pe/documentos/marco\\_legal/codigo\\_de\\_etica\\_y\\_deontologia.pdf](https://cspsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf)
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (2020). *CONCYTEC. Guía Práctica Para La Formulación Y Ejecución De Proyectos De Investigación Y Desarrollo (I+D)*. Dirección de Políticas y Programas de CTI.  
[https://www.untels.edu.pe/FTP/2021.01.26.0032\\_COMUNICADO%20N.%C2%B0%20032-2020A-INVESTIGACI%C3%93N-GU%C3%8DA%20PR%C3%81CTICA%20PARA%20LA%20FORMULA CI%C3%93N%20Y%20EJECUCI%C3%93N%20DE%20PROYECTOS%20DE%20INVESTIGACI%C3%93N%20Y%20DESARROLLO.pdf](https://www.untels.edu.pe/FTP/2021.01.26.0032_COMUNICADO%20N.%C2%B0%20032-2020A-INVESTIGACI%C3%93N-GU%C3%8DA%20PR%C3%81CTICA%20PARA%20LA%20FORMULA CI%C3%93N%20Y%20EJECUCI%C3%93N%20DE%20PROYECTOS%20DE%20INVESTIGACI%C3%93N%20Y%20DESARROLLO.pdf)
- Congreso de la República del Perú. (2020). Ley 7575 de 2020. Por lo cual se expide Ley de fomento de Nuevas Masculinidades para la Igualdad de Género.
- Córdoba, G., & Ibarra, D. (2020). *Men building spaces with Equality? Challenges in a context of confinement (COVID-19)*. Organización Mundial de Saúde (13), 50-65. <https://pesquisa.bvsalud.org/global-literature-on-novelcoronavirus-2019-ncov/resource/pt/covidwho-724459>
- Crawford, M. (2020). *Ecological Systems theory: Exploring the development of the theoretical framework as conceived by Bronfenbrenner*. J Pub Health Issue Pract 4 (2), 170.  
<https://gexinonline.com/uploads/articles/articlejphip-170.pdf>
- Cruz, F., Lorenzo, Y., & Hernandez, A. (2019). *La obra de Vygotsky como sustento teórico del proceso de formación del profesional de la educación primaria*. Conrado, 15 (70), 67-73.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442019000500067](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000500067)



De Meyer, S., Kågesten, A., Mmari, M., McEachran, J., Chilet, E., Kabiru, W., Maina, M., Jerves, M., Currie, C., & Michielsen, K. (2017). "Boys Should Have the Courage to Ask a Girl Out": Gender Norms in Early Adolescent Romantic Relationships. *ELSEVIER - Journal of Adolescent Health*, ( ) 42-47.

<https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S1054139X17301489?token=215B5A55974BAFA91D4A442CCBEECA1E13F9F87140B23213348662A9BB3B49DB43B60145370BD2834BAE72C6EE12C05F&originRegion=us-east-1&originCreation=20220924013150>

De Dios, V. (2018). *Hombres y violencia de género: las primeras víctimas del mandato de masculinidad*. Revista Digital.

<https://valeriadedios.com/2018/03/26/hombres-y-violencia-de-genero-lasprimeras-victimas-del-mandato-de-masculinidad/>

Defensoría del Pueblo (6 de enero del 2022). *Defensoría del Pueblo: urgen medidas efectivas para detener incremento de casos de feminicidio*.

<https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-urgen-medidasefectivas-para-detener-incremento-de-casos-de-feminicidio/>

Díaz, M., & Martínez, R. (2015). "Type of Adolescent Male Dating Violence Against Women, Self-Esteem, and Justification of Dominance and Aggression". *Journal of Interpersonal Violence*, 30 (15). [https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-10588/2015\\_10\\_not6.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-10588/2015_10_not6.pdf).

Echeburúa, E. (2019). *Crítica de Artículos: Sobre el Papel del Género en la Violencia de Pareja contra la Mujer. Comentario a Ferrer-Pérez y Bosch-Fiol, 2019*. *Anuario de la Psicología Jurídica*, 29 (1), 77-79. <https://doi.org/10.5093/apj2019a4>

ENDES. (2021). *Encuesta Demográfica y De Salud Familiar*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Perú [Archivo PDF].

[https://proyectos.inei.gob.pe/endes/2020/INFORME\\_PRINCIPAL\\_2020/INFORME\\_PRINCIPAL\\_ENDES\\_2020.pdf](https://proyectos.inei.gob.pe/endes/2020/INFORME_PRINCIPAL_2020/INFORME_PRINCIPAL_ENDES_2020.pdf)

- Eriksson, M., Ghazinour, M., & Hammarstrom, A. (2018). *Different uses of Bronfenbrenner's ecological theory in public mental health research: what is their value for guiding public mental health policy and practice?*. *Soc Theory Health* 16, 414–433. <https://doi.org/10.1057/s41285-018-0065-6>
- Escudero, C., & Cortez, A. (2017). *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica*. UTMACH. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14207/1/Cap.1-Introducci%C3%B3n%20a%20la%20investigaci%C3%B3n%20cient%C3%ADfica.pdf>
- Espin, H., Díaz, I., Molina, J., & Pallero, M. (2021). *Stigma & Discrimination related to Substance Abuse: Deconstructing sophism's towards Humanitarian Public Policies*. *Journal of Multidisciplinary Studies in Human Rights and Science*, 3 (2). <https://knowmadinstitut.org/journal/index.php/jms/article/view/11/21>
- Etchezahar, E., Ungaretti, J., Bria, M. y Pesce, A. (2020). *Prejuicio y discriminación en Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Observatorio de Psicología Social Aplicada, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. [https://www.psi.uba.ar/opsa/informes/Prejuicio\\_y\\_discriminacion\\_en\\_la\\_Argentina\\_Informe\\_OPESA.pdf](https://www.psi.uba.ar/opsa/informes/Prejuicio_y_discriminacion_en_la_Argentina_Informe_OPESA.pdf)
- Felitti, K. & Rizzotti, A. (2016). *El "machismo latinoamericano" y sus derivas en la educación internacional: reflexiones de estudiantes estadounidenses en Buenos Aires*. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 9 (18), 13-28. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.m9-18.mlde>
- Fleming, P., Andes, K., & Clemente, J. (2016). *Transiciones a la adultez: Exploración sobre las relaciones románticas y normativas de masculinidad de los adolescentes en el Bañado Sur*, Asunción. *Salud Pública*. 6 (1), 24-28. <http://revistas.ins.gov.py/index.php/rspp/article/view/112/91>

- Foraster, J., & Morlà, T. (2019). New Alternative Masculinities, the Struggle within and for the Feminism in Higher Education. *Masculinities & Social Change*, 8 (1), 44–65. <https://doi.org/10.17583/mcs.2019.3936>
- Fuster, D. (2019). *Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico*. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. <https://revistas.usil.edu.pe/index.php/pyr/article/view/267/615>
- García, A., Hidalgo, M., López, M., & Román, M. (2018). *Los micromachismos en los adolescentes. Su asociación con las relaciones de pareja y el modelo de maternidad y paternidad*, 25 (31), 239-264. <https://revista.esmesc.org.br/re/article/view/191/165>
- Gómez, G. (2021). *Métodos y técnicas de investigación utilizados en los estudios sobre comunicación en España*. *Revista Mediterránea de Comunicación/Mediterranean Journal of Communication*, 12 (1), 115-127. <https://www.doi.org/10.14198/MEDCOM000018>
- Goncalves, L., Rodriguez, B., Da Silva, L., & Da Silva, E. (2021). *Quando ser menina é ruim: percepções de gênero em crianças e adolescentes*. *Psicologia & sociedade*, 33. <https://doi.org/10.1590/18070310/2021v33225927>
- Guerrero, R., De Oliva, T., & Ojeda, M. (2017). *Características de la entrevista fenomenológica en investigación en enfermería*. *Rev Gaúcha Enferm*, 38(2). <https://doi.org/10.1590/1983-1447.2017.02.67458>
- Gurdián, A., Vargas, M., Delgado, C., & Sánchez, A. (2020). Prejuicios hacia las personas con discapacidad: fundamentación teórica para el diseño de una escala. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 20(1), 1-26. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/40131>
- Glick, P., & Fiske, S. (1996). *The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism*. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70, 491–512. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491>

- Horsburgh, J., & Ippolito, K. (2018). *A skill to be worked at: using social learning theory to explore the process of learning from role models in clinical settings*. BMC Med Educ. <https://doi.org/10.1186/s12909-018-1251-x>
- Iniesta, A., & Muñoz, P. (2017). *La violencia de género en jóvenes adolescentes desde los estereotipos de las relaciones de pareja. estudio de caso en Colombia y en España*. International Journal of Developmental and Educational Psychology, 2 (1), 169-178. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349853220017.pdf>
- Jara, M., Olivera, M., & Yerrèn, E. (2018). *Teoría de la personalidad según Albert Bandura*. Revista De investigación De Estudiantes De Psicología "Jang&Quot, 7 (2), 22–35. <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/jang/article/view/1510>
- Jerves, E., Cevallos, A., De Haene, L., Rober, P., & Enzlin, P. (2022). *Traditional Genderrolest rans-late into behaviors within adolescents' romantic relationships*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 20 (3), 1-26. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8553791>
- Jugessur, Y. (2022). *“Use of Bronfenbrenner’s Ecological model as Pillars of Educational Research for hypothesis formulation*. Invention (IJHSSI)”. International Journal of Humanities and Social Science vol. 11 (05), 2022, pp 2529. [https://www.ijhssi.org/papers/vol11\(5\)/Ser-2/E1105022529.pdf](https://www.ijhssi.org/papers/vol11(5)/Ser-2/E1105022529.pdf)
- Kaiser, A. (8 de junio de 2020). *Violencia doméstica: la otra pandemia en el Perú*. Aldeas infantiles SOS Perú. <https://www.aldeasinfantiles.org.pe/noticias/violencia-domestica-la-otrapandemia-en-el-peru>
- Keijzer, B., Cuellar, A., Valenzuela A., Hommes, C., Caffè, S., Mendoza, F., Cayetano, C., & Vega, V. (2022). *Masculinidades y salud de los hombres en la Región de las Américas*. Rev Panam Salud Publica. 46 (93). <https://doi.org/10.26633/RPSP.2022.93>

- Lucas, G., & Mestre, U. (2018). *Factores jurídicos que condicionan la reincidencia en hogares de Manabí con hechos de violencia intrafamiliar*. Revista Mikarimin, 4 (4), 89-104.  
<http://45.238.216.13/ojs/index.php/mikarimin/article/view/1189/409>
- Mamani, V., Herrera, D., & Arias, W. (2020). *Comparative analysis of sexual machismo in Peruvian and Chilean university students*. RESEARCH ARTICLE. 58 (2), 106-115.  
<https://www.journalofneuropsychiatry.cl/docs/5/27.pdf>
- Mejía, C., Pulido, J., Quiñones, D., Nieto, W., & Heredia, P. (2019). *Male chauvinism among Peruvian medical students: Related socio-educational factors in 12 Peruvian universities*. Revista Colombiana de Psiquiatría, 48 (4), 215-221  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S2530312019300451>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (13 de abril del 2019). *MIMP amplía servicios para que víctimas denuncien al primer indicio de violencia y prevengan feminicidios*. Plataforma digital única del Estado Peruano.  
<https://www.gob.pe/institucion/mimp/noticias/27508-mimpamplia-servicios-para-que-victimas-denuncien-al-primer-indicio-deviolencia-y-prevengan-feminicidios>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (21 de enero del 2021). *Línea 100 del MIMP incrementó en 97 % las atenciones de llamadas durante el 2020*. Plataforma digital única del Estado Peruano.  
<https://www.gob.pe/institucion/mimp/noticias/325922-linea-100-delmimp-incremento-en-97-las-atenciones-de-llamadas-durante-el-2020>
- Muller, R. (2023). *Tradição, masculinidades e posições de sujeito: uma etnografia entre homens em Cabinda*. Universidade Federal da Fronteira Sul - Campus Erechim. Rev. antropol, 66 ().

<https://www.scielo.br/j/ra/a/pGQXDkKXYbPm vbhHZcfJgWP/?format=pdf&lang=pt>

Muñoz, H. (2016). *La investigación cualitativa práctica desde atlas*. Universidad Santo Tomás.

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/23251/La%20investigacion%20cualitativa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Naciones Unidas (2020). *La ONU y Argentina luchan contra la otra pandemia del coronavirus, la violencia de género*. Noticias ONU.

<https://news.un.org/es/story/2020/04/1473082>

Navarro, N; Salguero, M; Torres, L & Figueroa, J. (2019). *Voces silenciadas: hombres que viven violencia en la relación de pareja*. La ventana. Revista de estudios de género, 6 (50), 136-172.

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S140594362019000200136&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140594362019000200136&lng=es&tlng=es).

Newman, E.(2021). *Vygotsky, education, and teacher education*. Journal of Education for Teaching, 4-17.

<https://doi.org/10.1080/02607476.2020.1831375>

Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar (7 de febrero 2022). *NEI publicó el estudio Perú: Femicidio y Violencia contra la Mujer 2015-2020*. Ministerio De La Mujer Y Poblaciones Vulnerables.<https://observatorioviolencia.pe/inei-publico-el-estudio-peru-femicidio-y-violencia-contra-la-mujer-2015-2020/>

Oliveira, R. (2020). *Violência institucional e combate aos direitos reprodutivos femininos: análise crítica do discurso de diretrizes institucionais*. Revista Espaço Acadêmico, Maringá. 19 (), 37-49.

<https://periodicos.uem.br/ojs/index.php/EspacoAcademico/article/view/52716/751375149732>

ONU MUJERES (7 de septiembre del 2022). *Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*.

<https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-againstwomen/faqs/types-of-violence>

Ormijana, A. (2015). *Muestreo y selección de fuentes de información*. Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC) Fundación Dr. Robert. Universitat Autònoma de Barcelona [Archivo PDF]. [https://www.semfy.com/wp-content/uploads/2018/01/M3\\_curso\\_intro\\_investigacion\\_cualitativa.pdf](https://www.semfy.com/wp-content/uploads/2018/01/M3_curso_intro_investigacion_cualitativa.pdf)

Pan American Health Organization (2019). *Masculinities and Health in the Region of the Americas. Executive Summary*. executive summary. Washington, DC. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/51666>

Pérez, M. (2018). *La caracterización del feminicidio de la pareja o expareja y los delitos de odio discriminatorio*. Derecho PUCP, (81), 163-196. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechopucp/article/view/20434/20350>

Pérez, V., Barbero B., Cascales, R., Bowes, N., Alaya, A., Sánchez, M., Albaladejo, N., Rosatti, N., Neves S., Pereira, C., Jankowiak, B., Waszynska, K., & Vives, C. (2020). *The Role of Social Support in Machismo and Acceptance of Violence Among Adolescents in Europe: Lights Violence Baseline Results*. Journal of Adolescent Health, 68 (202) 922 – 929. <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S1054139X20305309?token=9B00D512D8BDE245CF03F66DE92A1DD1B3C85293F6BF83DE56987585FD55174ED2A68AA5A3D33C47852A1F90D2713A80&originRegion=us-east-1&originCreation=20221205003400>

Petersson, C., & Plantin, L.(2019). *Breaking with Norms of Masculinity: Men Making Sense of Their Experience of Sexual Assault*. Clinical Social Work Journal 47, 372–383. <https://doi.org/10.1007/s10615-019-00699-y>

- Prego, P., Montalvo, G., García, C., Ortega, F., Ruiz, I., & Sordo, L. (2022). *Gender-based differences in perceptions about sexual violence, equality and drug-facilitated sexual assaults in nightlife contexts*. Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, España, 34 (4) 285-298.  
<https://www.adicciones.es/index.php/adicciones/article/view/1561/1200>
- Ramirez, J., Alarcón, R., & Ortega, S. (2021). *Violencia de género en Latinoamérica: Estrategias para su prevención y erradicación*. Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. XXVI, núm, 4(), 260-275, 2020.  
[https://www.redalyc.org/journal/280/28065077021/html/#redalyc\\_28065077021\\_ref3](https://www.redalyc.org/journal/280/28065077021/html/#redalyc_28065077021_ref3)
- Ramirez, J., Pontigo, L. Barron, E., & Acuña, M. (2021). *Construcción social de la masculinidad en las vejeces*. Educación y Salud Boletín Científico Instituto de Ciencias de la Salud Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. 10 (19), 83 - 87.  
<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/ICSA/article/view/8135/8410>
- Reyes, R., & Valdes, I. (11 de marzo del 2022). *Las denuncias por violencia machista comienzan a volver a los niveles anteriores a la pandemia*. El País. <https://elpais.com/sociedad/2022-03-11/las-denuncias-porviolencia-machista-comienzan-a-volver-a-los-niveles-anteriores-a-lapandemia.html>
- Ricaldi, M., Sanchez, S., & Subiria, M. (2020). *Enfoque de género y relaciones sociales en el aprendizaje social de estudiantes de nivel secundario*. Apuntes Universitarios, 10(04), 89 - 107.  
<https://doi.org/10.17162/au.v10i4.493>
- Rivera, D., Brady, J., & Blashill, A. (2020). *Traditional Machismo, Caballerismo, and the Pre-Exposure Prophylaxis (PrEP) Cascade Among a Sample of Latino Sexual Minority Men*. Browse journals by subject, () 21-28.  
<https://doi.org/10.1080/00224499.2020.1743961>
- Robles, B. (2018). *Índice de validez de contenido: Coeficiente V de Aiken*.



Pueblo Continente, Revista Pueblo Norte, 29(1).  
<http://200.62.226.189/PuebloContinente/article/view/991>

Rodríguez, P. (2022). *Violencia psicológica contra la mujer en la narrativa regional andina*. Investigación Valdizana, 16(1), 51-57  
[.https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8460567](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8460567)

Rojas X., & Osorio, B. (2017). *Criterios de Calidad y Rigor en la Metodología Cualitativa Quality and Rigor Criteria in the Qualitative Methodology Critères de qualité et de rigueur dans la méthodologie qualitatif*. Gaceta de pedagogía. 35 ().  
[https://www.researchgate.net/publication/337428163\\_Criterios\\_de\\_Calidad\\_y\\_Rigor\\_en\\_la\\_Metodologia\\_Cualitativa](https://www.researchgate.net/publication/337428163_Criterios_de_Calidad_y_Rigor_en_la_Metodologia_Cualitativa)

Rollero, C., Bergagna, E., & Tartaglia, S. (2021). *What is Violence? The Role of Sexism and Social Dominance Orientation in Recognizing Violence Against Women*. Journal of interpersonal violence, 36(21-22).  
<https://doi.org/10.1177/0886260519888525>

Rosales, L. [Lo que callamos los hombres]. (2022, 14 de agosto ). *Entrevista a Raúl Rosales León sobre Políticas Públicas para el trabajo con hombres*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=jGVjGOTcQt0>

Rueda, N. (2020). *Violencias contra la mujer e intrafamiliar y responsabilidad civil por daño intrafamiliar en Colombia: a propósito de la sentencia SU080 de 2020*. Revista de Derecho Privado, (39), 385-396.  
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derpri/article/view/6688/9019>

Salazar, M., Icaza, M., & Alejo, O. (2018). *La importancia de la ética en la investigación*. Universidad y Sociedad, 10(1), 305-311.  
<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/798/898>

Sánchez, H., Reyes, C., & Majía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Vicerrectorado de Investigación.  
<https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-eninvestigacion.pdf>

- Sánchez, F. (2019). *Epistemic Fundamentals of Qualitative and Quantitative Research: Consensus and Dissensus*. Digital Journal of University Teaching Research, 13(1), 102-122.  
<https://revistas.upc.edu.pe/index.php/docencia/article/view/644/973>
- Sánchez, M., Fernández, M., & Díaz, J. (2021). *Técnicas e instrumentos de recolección de información: análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo*. Revista Científica UISRAEL, 8(1), 107–121.  
<https://doi.org/10.35290/rcui.v8n1.2021.400>
- Santos, D., Duarte, R., Mendez, S., Moreira, J., Da Silva, M., Sipioni, M., & Carvalho, M. (2021). *Masculinity in pandemic times: where power decreases, violence increases*. Universidade Federal do Espírito Santo (UFES). 30 (3).  
<https://www.scielo.br/j/sausoc/a/jd7SgTXGfGqmkDyB8K7jnCv/?format=pdf&lang=en>
- Santiesteban R. (2021) *Ley de fomento de nuevas masculinidades para la igualdad de género*. Congreso de la República.  
[https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016\\_2021/Proyectos\\_de\\_Ley\\_y\\_de\\_Resoluciones\\_Legislativas/PL07575-20210422.pdf](https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL07575-20210422.pdf)
- Silva, C., & De Sousa, L. (2020). *Masculinities and Violence: Life narratives of Youths in Conflict with the Law*. Revista Interinstitucional de Psicología 13(3). <http://dx.doi.org/10.36298/gerais202013e15485>
- Sunsern, R., & Lawang, W. (2019). *Bronfenbrenner's Ecological Model: Theoretical Lens for a Community-based Research*. Journal of Health Science and Alternative Medicine, 1(1), 4-7  
<https://he01.tcithaijo.org/index.php/jhealthscialternmed/article/download/185644/130658/541385>
- Tajero, J. (2021). *Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitario y sociosanitario*. Universidad de Castilla-La Mancha [Archivo PDF].  
<https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/28529/04%20TECNICAS-INVESTIGACION-WEB-4.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Techio, M., Ferreira, A., Hyalle, V., & Torres, A. (2019). *Racial quotas: a study about university student's and non-university's social representations*. *Actualidades en Psicología*, 33(126), 33-49.  
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/actualidades/article/view/30982/36743>
- Thériault, A. (2018). Young people in Latin America still think violence against women is “normal”: Oxfam International. <https://www.oxfam.org/en/node/10775>
- Ucar, F., Seven, S. & Seven, Z. (2021). *What happened to children with avoidant attachment? A study of social relations-based behaviors of avoidant children from the age of 3 to 19*. *International Journal of Psychology and Educational Studies*, 8(4), 67-77.  
<https://ijpes.com/index.php/ijpes/article/view/537/282>
- UNICEF (30 de marzo del 2021). *Gender-based violence in emergencies*. <https://www.unicef.org/protection/gender-based-violence-in-emergencies>
- Universidad Cesar Vallejo. (28 de agosto del 2020). *Resolución de consejo universitario N° 0262-2020/UCV*. <https://www.ucv.edu.pe/wpcontent/uploads/2020/11/RCUN%C2%B00262-2020-UCVApruebaActualizaci%C3%B3n-del-C%C3%B3digo-%C3%89tica-enInvestigaci%C3%B3n-1-1.pdf>
- Uresti, C., Orozco, A., Ybarra, L., & Espinosa, C. (2017). *Perception of machismo traits of expressiveness and stress coping strategies in adult men in northeastern Mexico*. *Acta Universitaria*, 27(4), 59-68.  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S018862662017000400059&script=sci\\_abstract&lng=en](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S018862662017000400059&script=sci_abstract&lng=en)
- Uribe, P. (2020). *Masculinidades Alternativas: Varones que se Narran al margen del Modelo Hegemónico y Generan Cambios a través de la Educación*. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 14(2), 115-129.  
<https://dx.doi.org/10.4067/s0718-73782020000200115>
- Villa, J. (2022). *Peruvian masculinities: An overview*. *Anthropologica*, 40 (49),

211-235. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S0254-92122022000200211&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S0254-92122022000200211&script=sci_arttext)

Voks, D. (2021). *Virilidade e os discursos masculinistas: um “novo homem” para a sociedade brasileira*. – Revista Latinoamericana. 37 (), 1984-6487. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2021.37.e21204a>

Waters, E. & Petters, D. (2021). *Cornerstones and discourses in attachment study: celebrating the publication of a new landmark*. *Attachment & Human Development*, 23(4), 404-411. <https://sci-hub.se/https://doi.org/10.1080/14616734.2021.1918451>

Yances, Y., Gamboa, A., & Praga, R.(2021). *Decían que la mujer solo sirve para sonreír, saludar y cuidar a los niños*. Representaciones de actores educativos sobre género y sexualidad, 10(4), 253-263. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7917873>

Yusnani, (2018). *“Theoretical Perspectives on Cooperative Learning” in The 1st Annual International Conference on Language and Literature*. KnE Social Sciences, 976–986. <https://knepublishing.com/index.php/Kne-Social/article/view/2005>

## ANEXOS

**ANEXO 1.** Matriz de consistencia del proyecto de investigación.

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN :** VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES. UNA MIRADA DESDE LAS PRÁCTICAS MACHISTAS

<b>PROBLEMA GENERAL</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>INDICADORES</b>
¿De qué manera las prácticas machistas contribuyen a una violencia de género en adolescentes?	Analizar cómo las prácticas machistas contribuyen a la violencia de género en adolescentes.	Machismo	<ul style="list-style-type: none"><li>● Pensamientos machistas</li><li>● Impacto socioemocional</li></ul>
<b>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b> que <ol style="list-style-type: none"><li>1. Identificar pensamientos machistas propician la violencia de género.</li><li>2. Describir el impacto socioemocional en los adolescentes.</li></ol>		

### INSTRUMENTOS

NOMBRE	VARIABLES	INDICADORES/ÁREAS	SISTEMA DE EVALUACIÓN
Cuestionario sobre experiencias de las prácticas machistas en adolescentes	Machismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Pensamientos machistas</li> <li>● Afectación socioemocional</li> </ul>	Entrevista semiestructurada

### ANEXO 2. Matriz de categorización – Cualitativo

FENÓMENO	CONCEPTUALIZACIÓN DEL FENÓMENO	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	TÉCNICA
Prácticas machistas y su vinculación	La violencia guarda una estrecha relación con el machismo, ya que se hace hincapié a las actitudes o conductas que en la mayoría de los casos los hombres aprendieron y ejecutaron de manera deliberada con finalidad de perjudicar, vulnerar, dominar, menospreciar a una persona (Rodríguez, 2022). El machismo es una creencia que abarca actitudes	Pensamientos machistas	Prejuicios	Entrevista Semi Estructurada
			Desvalorización de la mujer	
		Supresión de emociones		

con violencia de género	y comportamientos que se relaciona con aquellas ideas, pensamientos de superioridad en el sexo masculino, de esta manera se destaca las características en cuanto al tipo de comunicación, agresividad, violencia, exclusión y presión social (Echeburúa, 2019; Lucas y Mestre, 2017; Rueda, 2020).	Afectación socio emocional	Demandas sociales	
-------------------------	---	----------------------------	-------------------	--

**ANEXO 3.** Encuesta sociodemográfica - Ficha de datos

**FICHA DE DATOS PARA EL PARTICIPANTE**

**1. Datos del alumno:**

Nombres y Apellidos (Iniciales):.....  
Número de orden:..... Edad:.....  
Grado y sección:.....  
N° de hermanos:.....Lugar que ocupa entre ellos:.....  
Teléfono de casa- Celular:.....  
Has tenido o tienes enamorada: SI..... NO.....

**2. Datos de los Padres:**

	Madre	Padre
Edad		
Estado civil (Soltera, casada, conviviente, divorciada, viuda)		
Grado de Instrucción		
Ocupación		

¿Cómo es la relación de tus padres actualmente?.....  
¿Durante la convivencia han pasado por algún episodio de violencia (física,  
psicológica, sexual, patrimonial)?.....  
¿Cuáles dirían que son los conflictos que se presentan actualmente en el  
hogar?.....  
¿Quién es la autoridad?.....



**3. Datos sociales:**

**INSTRUCCIONES:** Responde a las preguntas de forma libre y de acuerdo a tu criterio:

Piensas que los hombres pueden:.....

Las mujeres son consideradas como:.....

¿La violencia que se vive actualmente te afecta?.....

**4. Historia escolar:**

¿Alguna vez te han reportado por algún conflicto dentro de tu centro de estudios? SI, NO ¿por qué motivo?.....

¿Conocer acerca del machismo? SI o NO.....

**ANEXO 4. Consentimiento Informado**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**Fecha:** \_\_\_\_\_

Yo \_\_\_\_\_ mediante este documento expreso mi participación voluntaria en el estudio denominado:

“ VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES. UNA MIRADA DESDE LAS PRÁCTICAS MACHISTAS”

Para fines estrictamente académicos, autorizó la grabación de mi entrevista y el uso de esta información para fines exclusivos a esa investigación, la cual se usará manteniendo la confidencialidad de mi nombre y de las organizaciones a las que se hagan referencia.

Huamachuco, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 202\_\_\_\_\_

-----

Firma del entrevistado

**ANEXO 5.** Guía de preguntas de entrevista

**GUÍA DE ENTREVISTA PARA ADOLESCENTES DE 5TO GRADO NIVEL SECUNDARIA, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN NICOLÁS DE HUAMACHUCO - SÁNCHEZ CARRIÓN.**

1. Actualmente, en las familias se escucha el dicho acerca de que, “los hombres no lloran” o “el hombre debe ser jefe del hogar”. ¿Cuál es la postura de tu familia y la tuya?.
2. Hoy en día se evidencia que cada vez son más los hombres que se encargan de los quehaceres o actividades del hogar, como cocinar, lavar, limpiar, cuidar a los hijos. ¿Cómo se da esto en tu familia y que opinas de esta situación?.
3. En la sociedad en la que se vive se piensa que “los hombres deben aprender mediante golpes para que sean más fuertes”. ¿Qué opinión tiene tu familia respecto a esta situación?, ¿Qué piensas tú al respecto?.
4. Cuéntame, ¿Qué piensas de los hombres que han ido a una comisaría a poner una denuncia contra sus parejas por maltrato? Si estuvieras en una situación así, ¿qué harías?.
5. Si estás cerca de una persona de confianza y sientes miedo o tristeza. ¿Cómo lo expresarías?.
6. Desde tu experiencia, ¿alguna vez te han dicho o has escuchado a alguien más decir la frase “el hombre llega hasta donde la mujer lo permite”.?, ¿Qué piensas tú de esta situación?.
7. En la sociedad las personas tienen la creencia de que al salir con amigas o enamoradas los hombres deben ser los encargados de pagar la cuenta ¿Cuál es tu opinión sobre esta situación?.
8. En el entorno social creen que mientras más pronto inicias las relaciones sexuales, eres más hombre. ¿Cuál es tu visión respecto a ello?.
9. Algunas personas consideran que los celos son importantes en una relación de pareja. ¿Qué sientes y piensas tú ante esta situación?.
10. Cuando escuchas decir a los demás que ese compañero es una “mujercita” ¿Cómo abordas este comentario?.
11. ¿Cómo crees que los hombres tendrían que resolver sus problemas?.

**ANEXO 6.** Formato entregado de validación entregado a los jueces

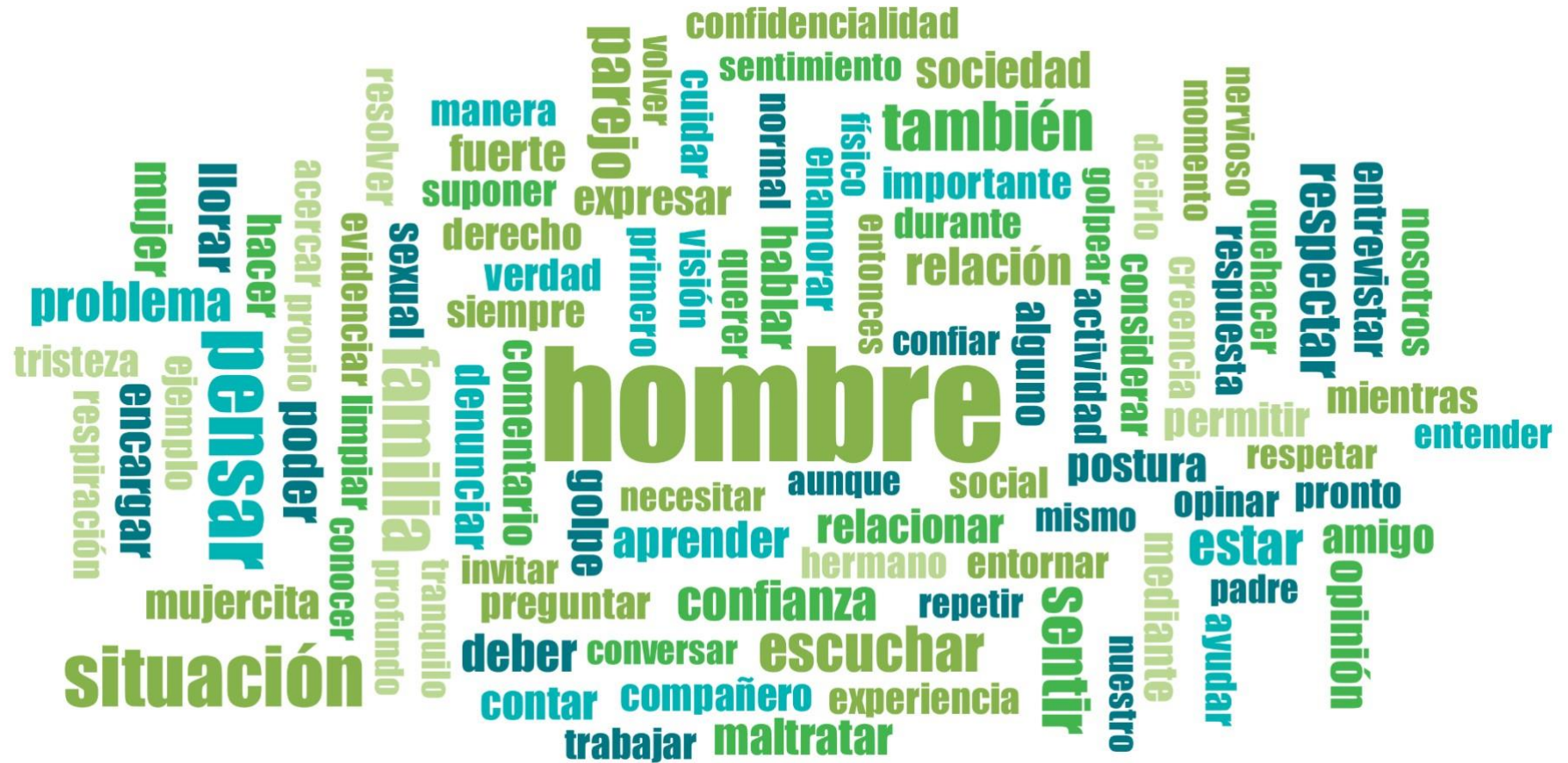
**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO SOBRE EXPERIENCIAS DE LAS PRÁCTICAS  
MACHISTAS EN ADOLESCENTES**

Nº	Sub categoría- ítem	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>CATEGORÍA 1: EXPERIENCIAS DEL MACHISMO</b>			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>1</b>	Aprendizaje de actitudes machistas en la familia	Actualmente, en la sociedad se escucha el dicho acerca de que, “los hombres no lloran” o “el hombre debe ser jefe del hogar”. ¿Cuál es tu postura ante esta situación?.							
<b>2</b>	Manifestación de las actitudes machistas en	Hoy en día se evidencia que cada vez son más los hombres que se encargan de los quehaceres o actividades del hogar, como cocinar, lavar, limpiar, cuidar a los hijos. ¿Cuál es tu visión con respecto a esta situación?.							

3	la sociedad	En la sociedad en la que se vive se piensa que “ los hombres deben aprender mediante golpes para que sean más fuertes”... ¿Cuál es tu visión con respecto a ello?							
4		Cuéntame, ¿Qué piensas de los hombres que han ido a una comisaría a poner una denuncia contra sus parejas por maltrato?							
5		Algunas personas creen que las mujeres, son las ponen los límites (“el hombre llega hasta donde la mujer lo permite”... ¿Cuál es tu visión con respecto a ello?							
<b>CATEGORÍA 2: IMPACTO EN LO SOCIOEMOCIONAL</b>			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
6	Emocional Social	Si estás cerca de una persona de confianza y sientes miedo o tristeza. ¿Cómo lo expresarías?							

7	En la sociedad las personas tienen la creencia de que los hombres deben ser el pilar y el sustento de una familia ¿Qué piensas de ello?							
8	En el entorno social creen que mientras más pronto inicias las relaciones sexuales, eres más hombre. ¿Cuál es tu visión respecto a ello?							
9	Cuando escuchas decir a los demás que ese compañero es una “mujercita” ¿a qué crees que se refieren? ¿compartes ese comentario?							
10	¿De qué manera los celos son una manera de hacer sentir querida o importante a la pareja?							
11	¿Cómo crees que los hombres tendrían que resolver sus problemas?							

ANEXO 7. Nube de palabras.



**ANEXO 8.** Carta para solicitar la autorización para aplicar la guía de preguntas de entrevista.

**"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"**

Trujillo, 27 de marzo de 2023

**OFICIO N° 077-2023-ESC-PSIC/UCV-TR**

**Sr.**

**Mg. Nilton Harry Bocanegra Vásquez**  
**DIRECTOR DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN NICOLÁS"– Huamachuco**

**PRESENTE.**

Mediante la presente, me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo presentarles a las estudiantes de la Escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo de la ciudad de Trujillo:

- Carbonell Custodio Melissa Raquel
- Valencia Pantoja Abigail Yamilet

Quienes actualmente están realizando el Proyecto de Investigación titulado: "VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES. UNA MIRADA DESDE LAS PRÁCTICAS MACHISTAS"; para lo cual necesitan de su apoyo brindando autorización, para que las estudiantes en mención puedan tener acceso a cierto número de población de alumnos de nivel secundaria, para que puedan aplicar cuestionarios y entrevistas psicológicas para la recolección de los datos.

Conocedores de su capacidad de colaboración para con los estudiantes, estamos seguros del apoyo que se nos brindará.

Agradeciéndole por su gentil atención, me despido de usted reiterándole mi especial consideración.

Atentamente,



**Dra. Marvín Moreno Medina**  
Coordinador  
Escuela de Psicología - Trujillo

[Signature]

RECIBIDO DE LA [ ]  
posición \_\_\_\_\_  
Escuela, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 200\_\_  
DIRECTOR

**UCV, licenciada para que  
puedas salir adelante.**





**ANEXO 9.** Carta de aceptación por parte de la institución educativa para la aplicación de la investigación.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA: "SAN NICOLAS"  
HUAMACHUCO

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

OFICIO N°

SEÑOR: Nilton Harry Bocanegra Vasquez

Director de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN NICOLÁS"– Huamachuco

**ASUNTO: ACEPTA Y AUTORIZA LA EJECUCIÓN DE ENTREVISTAS PARA PROYECTO DE TESIS**

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y dar respuesta al OFICIO N° 077-2023/ESC- PSIC/UCV-TR en la que se solicita apoyo y autorización a las estudiantes Carbonell Custodio Melissa y Valencia Pantoja Abigail, para la ejecución del proyecto "VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES. UNA MIRADA DESDE LAS PRÁCTICAS MACHISTAS".

Comunico a usted que se acepta y permite la aplicación de las actividades señaladas del proyecto en mención, según disponibilidad horaria que se le asignará previa coordinación con el área encargada.

Sin otro particular, hago propicia para reiterarle mi especial consideración y estima personal. Atentamente,



  
Nilton H. Bocanegra Vasquez  
DIRECTOR

Nilton Harry Bocanegra Vasquez



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, GUZMAN RODRIGUEZ NATALIA MAVILA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES. UNA MIRADA DESDE LAS PRÁCTICAS MACHISTAS

", cuyos autores son CARBONELL CUSTODIO MELISSA RAQUEL, VALENCIA PANTOJA ABIGAIL YAMILET, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 4.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 09 de Agosto del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
GUZMAN RODRIGUEZ NATALIA MAVILA <b>DNI:</b> 41916979 <b>ORCID:</b> 0000-0002-1381-8261	Firmado electrónicamente por: NGUZMANR18 el 09- 08-2023 15:37:32

Código documento Trilce: TRI - 0646276